



**JALISCO**

**VEPORTI**

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

# Síntesis de Medios Impresos

**Jueves 9 de  
octubre de  
2008**

**Dirección de  
Comunicación**

## ENCABEZADOS

### **Mural**

**Apuesta Calderón a gasto**

### **Público**

**Calderón desata inversión pública frente a la crisis**

### **Ocho Columnas**

**Presenta Calderón plan anticrisis**

### **El Informador**

**Calderón anuncia plan anticrisis**

### **El Occidental**

**Arma Calderón plan anticrisis**

## *Notas de Interés*

**Surten regidores despena (Mural)**

**Brinda programas sociales (Mural)**

**Atrae Suprema Corte el caso de Briseño (Mural)**

**Atacan con granadas mueren cinco policías (Mural)**

**Liquidaciones deben devolverse: experto (Público)**

**Ilegal. Licencia a Horizontes Chapultepec, denuncian (P)**

**La SSJ erró el tiro contra el dengue (Público)**

**Reforzará el gobierno los programas sociales (Ocho Col)**

**Rinde frutos acuerdo Jalisco – Nueva Zelanda (Ocho Col)**

**Urge plan para enfrentar la crisis (Ocho Col)**

**Justifican incumplimiento de acuerdos entre regidores de Tonalá (El Informador)**

**Presentan la primera unidad del Macrobús (El Informador)**

**Nuevo revés al Congreso del Estado (El Occidental)**

# Blindan programas sociales

► Deja Desarrollo Humano caso de diputado en manos de autoridad electoral

Francisco de Anda

Para evitar que aspirantes a algún cargo público o funcionarios caigan en la tentación de utilizar políticamente los programas sociales del Gobierno estatal, la Secretaría de Desarrollo Humano prevé blindar el reparto de apoyos.

Aunque no precisó las medidas que tomarían, el titular de la dependencia, Martín Hernández Balderas, dijo que las acciones que emprendan deberán garantizar que los programas lleguen exclusivamente a personas en condiciones de pobreza y marginación.

"Lo que estamos llevando a cabo son acciones que nos permitan darle transparencia y seguridad a los programas a través de la participación ciudadana, a través del involucramiento de las autoridades municipales", explicó el titular de la dependencia.

"Estaremos en base a esto proponiendo próximamente algunas acciones que permitan reforzar el blindaje

de los programas con la finalidad de dar tranquilidad y certeza sobre la correcta aplicación de los programas".

Cuestionado sobre el caso del diputado José Guadalupe Núñez Rodríguez, a quien se le acusa de utilizar apoyos estatales para promoverse como aspirante a la Cámara federal, el Secretario de Desarrollo Humano aclaró que serán las instancias electorales las que determinen si el legislador ha incurrido en una conducta ilícita.

"Nosotros somos quienes hacemos esas funciones en conjunto con las autoridades municipales", indicó, "si otras personas lo hacen en forma indebida, pues a quien le corresponda la investigación solicitamos que se haga. Hay diferentes organismos, órganos electorales, órganos de transparencia, de auditoría que correspondería hacer estas revisiones".

Hernández Balderas aseguró que el personal a su cargo se apega a los lineamientos establecidos para el reparto de apoyos a la población.

MURAL publicó el lunes 6 de oc-

tubre el contenido de un video en el que aparece un colaborador del diputado Núñez Rodríguez en una escuela de Etzatlán ofreciendo apoyos de programas como Mejora tu Casa y Llega, ambos financiados con recursos del Gobierno del Estado.

Además, un medio impreso de Tequila publicó una fotografía del legislador entregando útiles escolares en dicha localidad.

El argumento que el panista usó para defenderse fue que él y su equipo "orientan" a los ciudadanos sobre cómo y dónde gestionar ese tipo de ayudas, y negó que se esté colgando de programas estatales para ganar simpatías en el Distrito 1.

En tanto, el PRI y el PRD amagaron con promover al menos cinco recursos legales en contra del representante popular.



## ASÍ LO DIJO

«Sabemos de la sensibilidad que despiertan estos programas en la tentación de algunos posibles candidatos o en algunos funcionarios».

**Martín Hernández Balderas**  
Secretario de Desarrollo Humano

# Reforzará el gobierno los programas sociales

OC | Alma Reinoso

**L**a Secretaría de Desarrollo Humano se prepara para atender a por lo menos cinco mil migrantes en lo que resta del año a través de los programas sociales del gobierno estatal. El regreso masivo de paisanos avecindados en Estados Unidos, a causa de la crisis económica del país

vecino, no estaba contemplado, sin embargo los migrantes que regresen deben tener asegurada una fuente de empleo y los adultos mayores una alimentación.

Así lo anunció Martín Hernández Balderas, titular de la dependencia, quien añadió que las reglas de operación de programas como 3x1, estatal y federal, serán modifica-

La cifra 

**99**

Millones de pesos se han destinado este año a la atención de adultos mayores, y 100 millones al programa «3x1».



Foto: Guillermo Guzmán

MARTÍN Hernández Balderas, secretario de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado.

das con el objeto de privilegiar con apoyo económico de proyectos a los migrantes que regresen. Este año, el programa opera con 360 millones de pesos para la atención de 360 proyectos.

«Sabemos que hay razones para que los migrantes no piensen en regresar a pesar de la situación, se han encarecido los pagos que que deben hacer; pero si regresan a México se les va a hacer más difícil volver a Estados Unidos una vez que pase la crisis económica, por eso es que pensamos que no habrá un regreso generaliza-

do», dijo el funcionario.

**Bajan remesas.** El flujo de remesas ha disminuido en un seis por ciento en Jalisco, cifra que está muy por debajo de otros estados, donde la disminución llegó al 12 por ciento debido a la pérdida de empleos de mexicanos en Estados Unidos y por consiguiente el menor envío de remesas a sus familiares.

Los programas destinados a los adultos mayores se reforzarán y con ello se espera mantener la atención alimentaria y médica para los ancianos que quedan desprotegidos. Asimismo,

mas personas serán inscritas en Seguro Popular y se inyectará un mayor recurso a los programas de atención a sectores vulnerables y atención al migrante.

Actualmente, la Secretaría de Desarrollo Humano atiende, a través de los distintos programas sociales, a 20 mil adultos mayores con alimento y medicinas, así como a 37 mil personas de escasos recursos a través del apoyo para transporte.

Un total de 550 proyectos del programa «3x1» han sido reforzados con recursos económicos estatales y federales. Aproximadamente 90 proyec-

tos más se realizarán en lo que resta del año.

Hernández Balderas afirmó que es de vital importancia generar fuentes de empleo para los migrantes que regresen, fuentes que se buscarán a través de los programas de desarrollo social, sin perder de vista que el resto de las dependencias estatales que se encargan del apoyo integral de la población, deberán reforzar sus propios programas.

**Más pobres.** Hernández Balderas indicó que en el estado se están tomando las previsiones necesarias para que el número de desprotegidos y pobres no se incremente; por el contrario, que cada vez sean menos. Detalló que la secretaria a su cargo ya sostiene pláticas con algunos organismos de iniciativa privada con la finalidad de que los adultos mayores obtengan descuentos a través de la tarjeta electrónica que se les otorga con la inscripción a uno de los programas de apoyo.

«Las personas que hagan su pago con esa tarjeta podrán recibir un descuento, siempre y cuando lo dediquen a la compra de víveres, eso permitirá que se dediquen estos recursos necesariamente a los programas. Acciones como estas las incluiremos con modificaciones a las reglas de operación de los programas, con la finalidad de poder paliar los efectos de la crisis económica».

El funcionario detalló que este año la secretaria labora con un presupuesto de 1,489 millones de pesos.

# Atacan con granadas; mueren cinco policías

► Enfrenta comando  
a estatales en Lagos  
de Moreno; hay tres  
agentes graves

MURAL / Staff

Cinco policías estatales murieron y otros tres quedaron gravemente heridos, luego de que fueron atacados por un comando en la Carretera a Lagos de Moreno, a un kilómetro del Centro Integral de Justicia Regional.

Personal de la Policía del Estado de Jalisco informó que a las 21:50 horas, los policías que viajaban en las patrullas PR-306 y PR-316 interceptaron a los dos ocupantes de un auto Stratus por observarlos en actitud sospechosa.

Cuando los oficiales revisaban

el vehículo, los tripulantes de dos suburbans se les emparejaron y los rafaguearon con armas de grueso calibre, además de que les lanzaron granadas.

En el ataque murieron cinco oficiales y los que quedaron heridos pidieron apoyo de sus compañeros.

Los agresores lograron escapar y las autoridades jaliscienses dieron aviso a las corporaciones de los Estados vecinos, como Aguascalientes, Guanajuato y Michoacán.

Además, agentes federales y elementos del Ejército mexicano se unieron a la búsqueda de los sicarios, pero al cierre de la edición todavía los andaban buscando.

Mientras tanto, los policías que sobrevivieron al ataque fueron llevados al Hospital Regional del Municipio de Tepatitlán, bajo un fuerte cerco de seguridad.

El comando que agredió a los estatales estaría conformado por al menos tres suburbans, dos negras y una

blanca; una Yukon arena; una Hummer y un Spirit.

A finales de agosto, el agente de la Procuraduría estatal, Víctor Tadeo Ramos Gutiérrez, fue ejecutado por presuntos sicarios de "Los Zetas", en el Municipio Lagos de Moreno.

Como parte de las investigaciones sobre este homicidio, agentes detuvieron a una mujer y retuvieron a una menor, quienes dijeron trabajar al servicio de los pistoleros, espionando los movimientos de las autoridades y dándole aviso al grupo de gatilleros.

Versiones extraoficiales indican que las dos "halconas" le dijeron a agentes de la Procuraduría estatal que si no las dejaban ir, iba a haber represalias contra ellos.

Grupo de desconocidos usó granadas en la agresión afuera del Ceinjure

# Matan a 5 policías en ataque en Lagos

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Cinco elementos de la Policía del Estado fueron asesinados anoche, durante un enfrentamiento con desconocidos, en la carretera a Lagos de Moreno, a la altura del Centro de Justicia Regional (Ceinjure) de ese municipio. Hasta anoche, la información oficial señalaba que otros tres agentes estaban gravemente heridos.

Los hechos ocurrieron cerca

de las 21:50 horas, cuando, según versiones oficiales, unidades de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado (DGSP), las PR-3N6 y PR-316, de la Policía Rural, hacían un recorrido por la carretera a Lagos de Moreno y los policías detectaron un vehículo sospechoso, un Stratus vacío, a la altura del Ceinjure.

Según la información, los agentes bajaron para revisar el Stratus, pero en ese momento los tripulantes de dos Suburban negras cercanas y de

una Yukon color arena "rafaguearon" a los policías y a su patrulla. Además, lanzaron, al menos, dos granadas de fragmentación.

Hubo un breve enfrentamiento y en el sitio quedaron muertos cinco policías, cuyas identidades no fueron reveladas hasta anoche. Pero otros tres agentes sufrieron graves heridas y fueron trasladados para que recibieran atención médica al Hospital Regional de Lagos y al hospital de zona del IMSS.

Luego, los atacantes huyeron

hacia Guanajuato. Anoche, rutas carreteras entre Guanajuato y Jalisco se vieron restringidas por autoridades de ambas entidades, y desde León se impedía el tránsito rumbo a Jalisco, por temor a que automovilistas pudieran encontrarse de frente con los sicarios.

Fuentes cercanas a las primeras investigaciones señalaron que los atacantes de los policías integraban un comando armado que planeaba rescatar a alguna persona detenida en el Ceinjure de Lagos de Moreno.

No obstante, esto no fue confirmado. Otra versión señalaba que los agresores podían ser parte del grupo de los Zetas.

Los hechos provocaron una fuerte movilización policiaca. Desde Guadalajara, la carretera a Lagos de Moreno lució anoche transitada por patrullas de varias dependencias; trascendió que el coordinador de la Policía Investigadora estatal, Marco Antonio Venegas, iba también rumbo a Lagos de Moreno.

Fuentes policiacas señalaron además que durante la mañana de ayer se recibió en el Centro Integral de Comunicaciones (Ceinco) de El Palomar una amenaza de ataque con granadas, aunque quien llamó no dijo dónde sería cometido. ■

# Rinde frutos acuerdo Jalisco-Nueva Zelanda

Ofrecen cinco becas a estudiantes del estado en materia agrícola OC | Alma Reynoso

El acuerdo de cooperación firmado entre Jalisco y Nueva Zelanda rindió sus primeros frutos. El gobierno de aquel país ofreció cinco becas para estudiantes del estado en 2007. Así lo anunció el Ministro de Agricultura, Jim Anderton, quien especificó que los jóvenes que sean enviados, deberán ser los mejores y contar con una preparación académica en materia agrícola con el objetivo de que sean capacitados por expertos neocelandeses.

El mandatario estatal, Emilio González Márquez, instruyó al Secretario de Desarrollo Rural, Álvaro García Chávez, y a la directora de Asuntos Internacionales, Mónica Sánchez Torres, a iniciar las gestiones necesarias para

la selección de los becarios y su posterior envío a Nueva Zelanda. Por otra parte, González Márquez solicitó a los empresarios jaliscienses analizar las diferentes

propuestas de colaboración e inversión que han recibido durante la gira de trabajo y sostener una reunión de evaluación en 15 días, con el fin de aterrizar proyectos

concretos a la brevedad. «Es necesario que al regreso a Jalisco nos sentemos a platicar cuáles son aquellas propuestas que nos interesan, cuáles son los pro-

yectos que ustedes consideran viables, para aprovechar esta oportunidad que se nos abre y comenzar a trabajar ya en propuestas específicas».

**Visitas.** La delegación jalisciense visitó en su tercer día de trabajo dos empresas especializadas en desarrollos agrícolas, así como una granja especializada en la ordeña tecnificada de vacas. Directivos de la empresa «Ag Research» expusieron algunos de los proyectos de investigación que desarrolla ese instituto gubernamental, dependiente del Instituto de Investigación de la Corona Británica (Crown Research Institute).

Andrew West, director general (Chief Executive Officer), informó que dicha institución agrupa

a la mayor cantidad de científicos agrícolas de Nueva Zelanda, al tener una platilla de mil 100 empleados, de los cuales, 746 son investigadores científicos, y la mayoría de ellos tienen estudios de doctorado.

Por ello, el personal especializado en la materia, será el encargado de capacitar a los jóvenes que sean enviados a obtener la capacitación.

Posteriormente, la comitiva estatal integrada por 30 personas, visitaron el Parque Industrial de Innovación Tecnológica Wai-kato, donde se dio muestra de algunos de los programas que son utilizados para que los agroproductores puedan hacer rentables sus negocios a través de la capacitación y la tecnología de punta.

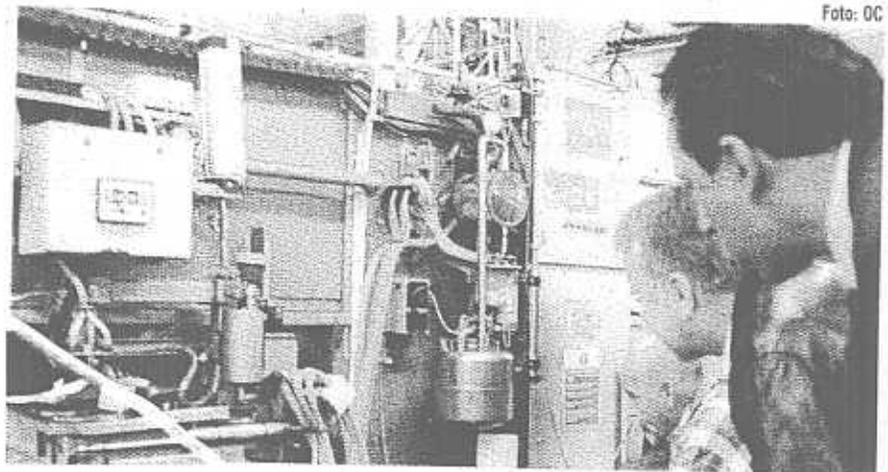


Foto: OC

LA DELEGACIÓN jalisciense visitó empresas especializadas en desarrollos agrícolas y una granja especializada en la ordeña tecnificada de vacas.

# Liquidaciones deben devolverse: experto



**Sesión del Instituto Electoral del Estado.** Dos ex consejeros se llevaron más de nueve millones de pesos

• Alguien debe regresar el dinero: los diputados o los liquidados, opina

Guadalajara • Rubén Martín

Las millonarias indemnizaciones que cobraron dos consejeros electorales que renunciaron a su puesto deben ser devueltas, dado que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) consideró inconstitucional el fundamento legal utilizado por los diputados locales para pagar dichos recursos.

Así lo consideró José Barragán Barragán, doctor en derecho y ex consejero general del Instituto Federal Electoral (IFE), quien dijo que lo que falta por saber es si los ex consejeros José Luis Castellanos González o Rosa del Carmen Álvarez deciden regresar el dinero o lo hacen los diputados, pero los recursos deben reintegrarse al erario dado que su entrega constituye

una violación a la Constitución, tal como lo dictaminó la Corte la semana anterior. "La consecuencia es que ese dinero debe regresarse a la tesorería, bien sea porque los interesados [los ex consejeros] lo devuelvan o que los diputados lo regresen".

Entrevistado vía telefónica, José Barragán calificó de compleja y curiosa la situación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ), con dos consejeros que renunciaron a su puesto a cambio de una indemnización pagada por el Poder Legislativo. Curiosa y compleja, pero legalmente aclarada por la resolución de los magistrados, que consideraron inconstitucional el artículo Tercero Transitorio de la reforma que aprobó el Congreso de Jalisco el pasado mes de junio. El experto en derecho electoral recordó que dicho artículo establecía el nombramiento de consejeros "como si fuera una cosa enteramente nueva" y, en consecuencia, aprobó una indemnización a los consejeros que no decidieran participar en la convocatoria para elegir nuevo consejo.

A este precepto se ampararon los consejeros José Castellanos (indemnizado con más de seis millones de pesos) y la consejera Rosa del Carmen Álvarez (con más de tres millones de pesos), pero, una vez que la Corte determinó la inconstitucionalidad del mencionado artículo, se anula el fundamento legal de dicha indemnización, por lo cual, si los consejeros mantienen su renuncia, o deben regresar el dinero o los diputados buscar otra fundamentación legal para justificarla, precisó José Barragán.

Para el ex consejero del IFE, no hay duda que disponer de dinero del Poder Legislativo para pagar las indemnizaciones "es ilícito y es responsabilidad del Congreso el hacer este tipo de arreglos; están violando la Constitución, y hay responsabilidad para quienes aprobaron esta indemnización, no para quienes la reciben".

En este momento no se puede determinar si la cometida es una falta administrativa o un delito penal, pero sí es una falta que debe ser sancionada, señaló Barragán. ■

● IEYPC

## Suplente de Castellanos está dispuesto a suplirlo

OC | Gabriela Godínez

El director de Seguridad Pública de El Salto, Eric Álar García Hernández, quien es consejero suplente en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, declaró que está dispuesto a cubrir el puesto que dejó José Luis Castellanos González.

Añadió que en caso de que no lo llamen, está dispuesto a competir por el cargo, para lo cual solicitaría licencia al cargo

que actualmente ejerce. Dijo que el sueldo de consejero del IeyPC es muy atractivo. Actualmente gana 20 mil pesos mensuales.

El Congreso del Estado no ha decidido aún cómo llenará las vacantes de los dos consejeros del IEyPC que renunciaron; una opción es llamar a los suplentes; la otra, designarlos directamente.

# Urge plan para enfrentar la crisis

Foto: Alejandra Díaz

**L**a crisis económica de los Estados Unidos ya se está resintiéndose en nuestro país, con la fuerte caída de las remesas que envían los migrantes, lo que hace necesario la implementación de una política pública que permita hacer frente a este problema, señaló el diputado Gerardo Rodríguez, quien se quejó que el Gobierno del estado se ha negado a aceptar el problema y no hace nada para enfrentarlo.

El legislador que preside la Comisión de Migración del Congreso del Estado, señaló además que las remesas enviadas por los jaliscienses radicados en ese país, pudieran descender hasta en un 6 por ciento, aseguró Gerardo Rodríguez.

«Estamos viendo una drástica caída de las remesas que afectan el desarrollo económico de



DIPUTADO Gerardo Rodríguez.

Jalisco, el cual se suma a la baja del petróleo, del sector turístico y un descenso de las exportaciones y eso provoca ya una desaceleración en Jalisco», dijo, y agregó que al mes de octubre las remesas no logran supe-

rar los 15 mil millones de dólares a nivel nacional y ve difícil que se logre llegar siquiera a los 25 mil millones de dólares enviados el año pasado.

Hasta antes de agosto las remesas habían bajado en promedio 4.2 por ciento, pero los datos del último mes dan a conocer que se llegó al 12 por ciento y de ahí determinó que en Jalisco el efecto pudiera llegar hasta el 6 por ciento debido a que cuenta con el mayor número de migrantes en ese país.

**Guardadito.** Mientras esto sucede, dijo, el gobierno del estado anuncia que habrá de hacer un guardadito de mil 500 millones de pesos para los momentos difíciles de lo que dijo que «no se vale hacer "guardaditos" para afrontar la crisis y mucho menos tenerlos como una opción para los tiempos

de campañas y sacarlos tres meses antes de la jornada electoral».

Se quejó que desde hace algunos meses él pidió el establecimiento de una mesa de trabajo interinstitucional, con los representantes de los sectores productivos y sindicatos para conformar grupos de trabajo interinstitucionales y analizar la situación que se avecina en las próximas semanas y encontrar una salida de emergencia que pueda contener la crisis. «No es posible que los recursos del presupuesto para generar empleo e in-

fraestructura (alrededor de 12 mil millones de pesos) no se estén aplicando en la entidad y sigan depositados en los bancos para generar intereses pero empleos no», agregó Rodríguez Rodríguez.

---

### Lo dijo



---

«Estamos viendo una drástica caída de las remesas que afectan el desarrollo económico de Jalisco, el cual se suma a la baja del petróleo, del sector turístico y un descenso de las exportaciones».

---

**GERARDO  
RODRÍGUEZ**

Es necesario, dijo que ese dinero se ponga a trabajar para el desarrollo de Jalisco, sobre todo de cara a las contingencias.

Propuso la elaboración de un padrón de los migrantes en el sentido de conocer sus habilidades y así poder determinar cuáles son las áreas

en donde más se requerirá de generar empleos.

●●● JAIME PRIETO

## El gobierno olvida a productores pequeños

OC | Juana María Ramírez

Mientras que el gobierno del estado se negó en repetidas ocasiones a recibir a los pequeños productores de leche para atender sus problemas, se dedica a promocionar a las grandes empresas, se quejó el diputado Jaime Prieto Pérez; al criticar el viaje del gobernador a Nueva Zelanda con el que realiza, entre otras cosas, promoción del sector lechero.

El legislador insistió en la falta de políticas públicas para atender al sector pecuario, y más grave aun señala el hecho de que 400 millones de pesos que estaban destinados para el sector lechero no parecen por ningún lado, «mientras tanto el gobernador se preocupa sólo por los grandes productores». «Se anuncia que hay recursos presupuestados para atender el campo por parte de SAGARPA por 90

millones de pesos «pero más que alegrarnos nos preocupa, pues estos se suman a los 37 millones ejercidos hasta el momento, esto, de un presupuesto den 800 millones de pesos presupuestados y que se habrán de perder por no ejercerse».

Prieto Pérez criticó el viaje del ejecutivo y de algunos de sus compañeros diputados a Nueva Zelanda, pues el primero, dijo, olvida el aspecto social de la industria lechera y deja en el abandono a los pequeños productores para privilegiar a los grandes, mientras que los legisladores que van al viaje, Jorge Salinas, José García Flores, sólo van a hacer turismo político pues nada tienen que ver con el tema; Gumersindo Castellanos, no, pues él preside la Comisión de Agricultura y alguna relación tiene con el tema a tratar.

# Pura saliva, acuerdo sobre trasplantes en el Hospital Civil

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

**E**l convenio para reactivar el Programa de Trasplante de Órganos del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) sólo existe de palabra, aceptó María del Carmen Mendoza Flores, titular de la Contraloría del Estado, quien hizo frente a las reacciones que se han desatado en cascada por el anuncio del arreglo con el trasplantólogo Luis Carlos Rodríguez Sancho, para que opere de forma "voluntaria y gratuita" a ocho pacientes del nosocomio público por cada dos de su consulta privada, pagando por estos últimos una renta por uso de quirófano e insumos del nosocomio, que la Secretaría de Finanzas (Sefin) captará.

"El convenio es verbal", pero no legitima lo ilegal ni equivale a una exoneración del médico, inhabilitado por tres años para ejercer en hospitales públicos de Jalisco, ya que se atiende a la necesidad prioritaria de salvar vidas, indicó la contralora, que también informó que ayer mismo se creó una comisión interinstitucional que se hará cargo de definir los términos del arreglo, precisamente para no incurrir en ilegalidades, pero, en tanto no se suscriba, el trasplantólogo no podrá operar en el nosocomio.

Mendoza admitió que quizá se precipitó el pasado lunes al dar a conocer el convenio, en virtud de que no se ha firmado, pero

consideró que era urgente para dar tranquilidad a los pacientes que esperan ser atendidos por el reconocido cirujano.

En las instalaciones del HCG se reunieron ayer Jaime Agustín González, titular de los hospitales civiles; Rodolfo Morán González, titular del Comité de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT); abogados de la Contraloría, personal del Instituto de Transparencia e Información Pública y representantes de la Secretaría de Salud.

La entrevistada aclaró que ella no formará parte del convenio ni lo suscribirá, por lo que no se le puede imputar haber incurrido en ilegalidad o exceso en sus atribuciones, las que tiene definidas con suma claridad y ha cumplido. Hizo notar que "desde el primer día que recibimos las quejas por

cobros irregulares del doctor [de hasta un millón 400 mil pesos] di parte a la Procuraduría General de Justicia del Estado [PGJE]". Esta instancia puede solicitar la coadyuvancia de la Contraloría, pero no lo ha hecho ni se ha pronunciado. "Yo la parte penal no la resuelvo, sólo lo administrativo".

Mendoza Flores insistió en señalar que su papel ha sido el de resolver las quejas y velar por que el programa de trasplantes opere en la forma debida, lo que no implica que exonere al médico. Aclaró que los responsables de las áreas jurídicas deben cuidar que ninguna ley sea vulnerada y reiteró su certeza de que la inhabilitación del médico, que sigue en pie, no es violada o recae en lo absurdo.

Entre los aspectos por definir para la formalización del acuerdo

## Trino Padilla, por el regreso

●●● "No estamos como para desperdiciar los talentos", fue lo que opinó Trinidad Padilla López, ex rector de la Universidad de Guadalajara, al hablar del convenio que anunció la Contraloría del Estado, y que le permitiría volver a trabajar al trasplantólogo Luis Carlos Rodríguez Sancho.

El ex rector señaló, en declaraciones a Notisistema, que está de acuerdo con aplicar "controles administrativos" y que, en esa lógica, "si hay que sancionar, que se sancione", pero se pronunció por "que no se le impida a alguien hacer lo que sabe hacer muy bien en beneficio de la sociedad".

Ayer mismo, Luis Carlos Rodríguez le dijo a ese mismo noticiero que hoy volvería a trabajar y efectuaría un trasplante, bajo las reglas marcadas por el convenio con la Contraloría del Estado: "Regresé ayer [martes] a chambear como la consulta normal, programamos un trasplante ayer, no se pudo salir hoy [miércoles] por cuestiones de quirófano, estamos programados para salir mañana [hoy jueves], mañana será el primer trasplante en este nuevo esquema".

La declaración de Rodríguez Sancho se difundió antes de que la Contraloría del Estado admitiera que todavía no se ha hecho ningún convenio formal con el trasplantólogo, por lo cual el presunto acuerdo no es oficial todavía.

con el trasplantólogo, destaca el relativo a la cuota por concepto de renta de quirófanos e insumos. Debe ser la Junta del Gobierno del Organismo Público Descentralizado (OPD) la que fije la cantidad. La funcionaria rechazó que represente el comienzo de la privatización de los servicios de salud pública y dijo que ya funciona un modelo similar en hospitales públicos de Aguascalientes y Zacatecas.

También refirió un comentario del titular del CETOT respecto a que en el HCG, en el pasado, habría funcionado un piso como una especie de área VIP. Consideró que en tanto se tabulen los cobros se podría, incluso, con un modelo transparente de captación de recursos, apoyar el funcionamiento de los hospitales.

Admitió que hay otras cuestiones de carácter legal que deben atenderse, como la publicación de la lista oficial de receptores de órganos, que se proponía transparentar el pasado lunes, pero que habría reservas para ello de carácter legal.

"No vamos a violar ninguna ley ni ordenamiento", prometió finalmente la contralora.

Lo anterior está en duda para los conocedores del tema, ya que se ha marginado del convenio a la autoridad federal, que es la reguladora en materia de trasplantes, y no hay precedentes en el país de otro arreglo similar.

Por separado, Conciencia Cívica y la Fundación de Niños Robados y Desaparecidos (Find) informaron que solicitará la comparecencia de Carlos Briseño Torres ante la Procuraduría General de la República (PGR), por considerar que el depuesto rector de la Universidad de Guadalajara es una pieza clave, ya que destapó el negocio que Luis Carlos Rodríguez Sancho realizó desde su posición como responsable de la Unidad de Trasplantes del Hospital Civil de Guadalajara (HCG).

Juan Manuel Estrada Juárez, integrante de ambos organismos, presentó ayer la petición al abogado del rector depuesto, y hace un par de semanas solicitó a la autoridad federal que lo llame a declarar. La PGR investiga más de 25 casos que se le han reportado de cobros indebidos y violaciones en la operación del programa de trasplantes. ■

## Acepta Rodríguez Sancho reiniciar programa de trasplantes

Es posible que el próximo viernes se pueda firmar el convenio que realizó la Contraloría del Gobierno del Estado y el Hospital Civil, en torno a la posibilidad de permitir al médico Luis Carlos Rodríguez Sancho que realice trasplantes en el nosocomio, bajo algunas condiciones específicas.

Así lo dijo el director general del Hospital Civil, Jaime Agustín González Álvarez, quien aseguró que el convenio se podrá hacer válido después de que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT) y la Contraloría lo revisen y lo avalen.

Señaló que el convenio está bajo el análisis de los departamentos jurídicos de las instancias señaladas, vigilando que el esquema que se quiere implementar está dentro de la ley, para no trasgredirla.

Mañana se reunirán en Junta de Gobierno, y hasta entonces se sabrá si el convenio se acepta o se rechaza.

González Álvarez asegura que Rodríguez Sancho está de acuerdo con el esquema que plantea el nosocomio, el cual consiste en que, de manera gratuita, trasplante a ocho pacien-

tes públicos y dos privados.

Dicho esquema del convenio no es un modelo nuevo. Actualmente, en el Hospital Universitario, en Nuevo León; en el Instituto Nacional de Nutrición, Cardiología y Cancerología, en la Ciudad de México; así como en nosocomios de Aguascalientes y Zacatecas, trabajan con el servicio de atención a pacientes "semi privados", los cuales utilizan los quirófanos, pisos y hacen uso de las instalaciones en general pagando una "renta" o cuota de recuperación.

Por otra parte, González Álvarez refirió que el programa de Trasplantes ya está abierto a los pacientes, y luego de permanecer frenado una semana, los pacientes de primera vez están siendo evaluados, y en caso de que alguna persona requiriera de una cirugía de urgencia, se realizará.

Mientras tanto, cinco personas están en lista de espera por un trasplante hepático, cinco más por enlistarse, 28 pacientes en espera de un riñón cadavérico, 27 con protocolo concluido y próximos a ser trasplantados de donante vivo, además de 162 pacientes en proceso de integración de protocolo.

# La SSJ erró el tiro contra el dengue

• La Secretaría de Salud reconoce otro posible caso de dengue en Santa Tere

Guadalajara • Maricarmen Rello

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) aceptó que en el combate contra el dengue, este 2008 no consideró zona de riesgo al municipio de Zapopan, por lo cual "concentró al recurso humano" en Puerto Vallarta y Autlán. También, sin querer, confirmó que no es uno, sino dos los posibles casos de dengue en Santa Tere.

La directora general de Salud Pública de la SSJ, Elizabeth Ulloa Álvarez, respondió así cuando a pregunta expresa se le inquirió si actuó tarde en aplicar las medidas de prevención en las colonias del norte zapopano, tal como lo denunció el Observatorio para la Salud de la Universidad de Guadalajara (**Público**, 8 de octubre de 2008).

"Ahora el municipio [de Zapopan] ya será clasificado como zona de

riesgo", indicó la funcionaria.

La infección no esperó a ser clasificada y ya se llegó a 238 casos oficialmente reconocidos en esta zona metropolitana —la mayoría en Zapopan—, incluso hasta el populoso barrio de Santa Tere, donde **Público** dio a conocer un caso sospechoso de dengue hemorrágico y la nula actividad de brigadistas, nebulización y cerco epidemiológico.

## Panorama de la enfermedad en Jalisco

MUNICIPIO	CASOS DE DENGUE		
	Clásico	Hemorrágico	Porcentaje del total estatal
Zapopan	199	4	70.2%
Guadalajara	26	0	9%
Puerto Vallarta	16	1	5.9%
Tequila	13	0	4.5%
Tlaquepaque	9	0	3.1%
Jilotlán	7	0	2.4%
Pihuamo	3	0	1%
Tomatlán	2	0	0.7%
Zapotlán el Grande	2	0	0.7%
Chuatlán	1	0	0.3%
Sayula	1	0	0.3%
Tamazula	1	0	0.3%
Tecalitlán	1	0	0.3%
Tuxpan	1	0	0.3%
Ameca	1	0	0.3%
Hostotipaquillo	1	0	0.3%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>284</b>	<b>5</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>289</b>		

### Concentración de casos



FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD JALISCO/PÚBLICO

Elizabeth Ulloa indicó que efectivamente a la SSJ le notificaron dos casos sospechosos de dengue en Santa Tere. El primero fue reportado por un particular el 4 de septiembre pasado, en un domicilio de Manuel Acuña cruce con Jesús García, que resultó ser falsa alarma pues no se presentaron cuadros febriles. No obstante, se realizaron acciones de "abatización, descacharrización y fumigación [nebulización]".

El segundo caso dijo que lo reportó el ISSSTE el 6 de octubre pasado y la muestra aún se encuentra en el laboratorio estatal procesándose. El afectado tiene su domicilio sobre la calle Francisco Zarco. También "fumigado".

De esta explicación de la doctora se desprende que al menos habría dos casos sospechosos de dengue en Santa Tere en la actualidad, pues el enfermo entrevistado por **Público** fue diagnosticado en el Centro de Salud número 3 de la propia SSJ, ubicado en Mezquitán y Circunvalación, y dicho reporte —del cual se tiene copia— está fechado el 7 de octubre, donde se lee: "Diagnóstico probable: dengue hemorrágico".

Ayer, Antonio, el paciente afectado informó que, tras conceder una entrevista a Radio Universidad, personal de la SSJ se aprestó a acudir a su domicilio en Santa Tere y solicitadamente aceptaron que harían un cerco epidemiológico.

En tanto, Elizabeth Ulloa negó que la SSJ trate de ocultar la verdadera dimensión de la infección por

dengue en la ZMG. Pero reiteró que los 238 casos reportados en esta área geográfica no son una epidemia (pese a que en 2007 hubo cero casos y en los cuatro años previos no hubo ni 50 casos notificados).

La funcionaria inventó una nueva definición epidemiológica para definir la manifestación de esta enfermedad en la zona metropolitana: dijo que es un "brote". Así, a secas, y sin mencionarlo como "brote epidémico", que, según epidemiólogos consultados por este diario, es el término correcto. En epidemiología, brote epidémico o epidemia significan lo mismo: cuando el número de casos de una enfermedad en un determinado lugar y tiempo rebasa el número de casos esperados para esa población.

Ulloa Robles dijo en cambio que será epidemia cuando en "toda el área de Zapopan" haya casos de dengue. Envío luego por escrito otra definición de epidemia: "El aumento inusitado de casos con relación a la endemia existente y no están asociados epidemiológicamente entre sí" (citó como fuente al *Manual de Salud Pública* de Roberto Tapia Conyer).

Por otra parte, la funcionaria, cuya especialidad es la ginecología, informó que, de los trece casos recientemente notificados de dengue, ocho se reportaron en el municipio de Zapopan (uno de ellos hemorrágico), cuatro en Guadalajara (todos clásicos) y uno en Ameca (clásico). Del nuevo caso hemorrágico, quinto en el estado, dijo que el paciente internado en el Hospital General de Occidente está en condiciones estables.

En el vecino municipio de Guadalajara, las colonias que la SSJ tiene consideradas como "áreas de alerta" son: San Vicente, Guadalupeana, Santa Elena y Rancho Nuevo, esta última colindante con Zapopan. ■



MARCO A. VARGAS

Colonia Victor Hugo, en Zapopan. Pese a las campañas, aún hay cacharros

## Cambio de estrategia en la atención

●●● La Secretaría de Salud (SSJ) hizo un "cambio de estrategia". Anunció que, ahora, en cada centro de salud de las colonias afectadas por dengue habrá un responsable único para atender a todos los pacientes con síntomas probables de esta infección.

"Se estipuló que un médico esté a cargo de recibir todos estos casos probables o sospechosos de dengue y tenemos en estas áreas de contingencia un médico establecido donde nada más esté viendo los casos que lleguen sospechosos", informó la directora general de Salud Pública, Elizabeth Ulloa Robles.

Agregó que ahora se tiene el nombre de un responsable en cada centro de salud; sin embargo, no precisó el número de unidades médicas que se integran a esta estrategia ni la colonia en que se ubican.

Estos médicos tienen un supervisor, dijo, y una trabajadora social y una enfermera de la región sanitaria de Autlán, expertas en cuestión de referencia y contrarreferencia de pacientes, que están verificando

que los pacientes se estén recibiendo.

Paradójicamente, en el centro de salud de la colonia Constitución se suspendió la atención vespertina y no recibieron pacientes, ni aun a quien se quejó de padecer fiebre y dolor de huesos. Ella argumentó que los doctores estaban en un curso, pues les llegaron nuevos lineamientos del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades (Cenavese), pero "invitamos a la gente [afectada] que regrese [...] y se reporte con nosotros, directamente conmigo, y vamos a su domicilio".

Respecto a la doctora Norma Jacobo Hernández, quien fue jefa de Vectores y Zoonosis, indicó que saldrá definitivamente de ese departamento y quedará a disposición de Recursos Humanos de la SSJ. Esto, a pesar de que durante los últimos quince años se desempeñó y especializó en esta área.

Guadalajara • MR

# Nuevo revés al Congreso del Estado

Juez concede amparo a José Gabriel Rodríguez Rodríguez para que quede sin efecto la designación de magistrados de hace tres meses

por Víctor Manuel Chávez Ogazón

Otro revés jurídico al Congreso del Estado; esto luego de que el juez primero de Distrito en Materia Administrativa concedió un amparo a José Gabriel Rodríguez Rodríguez, que deja sin efecto la designación de los magistrados Leonel Sandoval Figueroa y Aurelio Núñez López. El Poder Legislativo recurrió en forma inmediata al recurso de revisión y ambos magistrados permanecerán en sus cargos en tanto no se resuelva éste.

Sin embargo, en esta misma semana son dos ya las resoluciones adversas del Poder Legislativo; la otra fue emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que en su momento declaró inconstitucional la reforma electoral.

En esta ocasión es el juicio de garantías 1414/2008 promovido en su momento por José Gabriel Rodríguez Rodríguez en contra del Congreso del Estado de Jalisco y otras autoridades.

Aquí resolvió el juez primero de Distrito en Materia Administrativa con sede en Jalisco, y ha determinado amparar a Gabriel Rodríguez para efectos de que sea repuesto el proceso de selección de los últimos dos magistrados seleccionados por el Legislativo hace tres meses.

Se establece que se cometieron algunas situaciones irregulares y que se violaron los derechos del aspirante Gabriel Rodríguez, por lo que se convoca a reponer el proceso y en todo caso repetirlo, respetando las garantías de todos los participantes en el mismo.

Esto por supuesto afecta a los magistrados adscritos a la Séptima Sala en Materia Civil, de nombres Aurelio Núñez López y Jorge Leonel Sandoval Figueroa, quienes en dicho proceso asumieron el cargo.

El Congreso del Estado de inmediato interpuso el recurso de revisión al ser notificado (acuerdo 08 de octubre del

año en curso) y una vez que el expediente se encuentre debidamente integrado con las notificaciones necesarias respectivas a las partes, el mismo será remitido dentro de las 24 horas siguientes a la superioridad para que resuelva el recurso.



FELIPE de Jesús Álvarez Cibrián.

Foto: Fernando Carranza

## OTRO AMPARO

Mientras tanto, el juez cuarto de Distrito en Materia Administrativa, en el expediente 1195/2008 concedió el amparo y la protección de la justicia federal a Paola Lazo Corvera, consejera ciudadana de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), por considerar que en el proceso para suplir a María Esther Cortés García Lozano como consejera ciudadana propietaria, hubo ile-

galidades que atentaron contra sus garantías individuales y derechos humanos.

Se aseguró que el amparo responde a las irregularidades que hubo en el proceso de elección para suplir a una consejera propietaria de la CEDHJ, ya que no se envió la renuncia de la consejera Cortés García Lozano al Congreso local para que fuera aceptada, tal como establece la Constitución de Jalisco.

Por lo tanto, el juez ordenó al presidente del Consejo Ciudadano de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, que anule la sesión donde se eligió al Consejero Ciudadano Arturo Feutcher Díaz, celebrada el 29 de abril de 2008 y regularice el trámite de la renuncia de la consejera Cortés García Lozano, para que el Congreso estatal se pronuncie al respecto.

# Pide juez anular elección

Mario Gutiérrez

El Juzgado Cuarto en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco ordenó que el Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) anule la elección de Arturo Feuchter como consejero propietario.

La sentencia del juez respecto al Amparo 1195/2008 establece que en el proceso para elegir a Feuchter, quien sustituyó a María Esther Cortés García Lozano, existieron irregularidades que afectaron las garantías individuales de Paola Lazo, consejera sustituta.

La resolución establece anular la sesión del consejo del 29 de abril en la que Feuchter fue electo, y notificar de la renuncia de Cortés al Congreso del Estado para que proceda a aceptarla, señaló ayer en un comunicado el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), organización que asesora jurídicamente a Lazo, quien solicitó el Amparo.

Felipe Álvarez, presidente de la CEDHJ y de su consejo ciudadano, señaló que no recurrirá la decisión ante otras instancias judiciales.

Sin embargo, indicó que Feuchter está en libertad de reclamar la sentencia, lo que deberá de hacer en un plazo de 10 días después de recibir la notificación del juzgado cuarto.

Feuchter, que llegó al Consejo con el voto de Álvarez Cibrián, tenía contemplado recurrir la sentencia.

El presidente de la CEDHJ descartó que el organismo se encuentre obligado en este momento a cambiar los integrantes del Consejo.

Además, el Cepad pidió que el Congreso del Estado acepte la renuncia de Cortés, reconozca a Lazo como su suplente y, en consecuencia, la considere como nueva consejera propietaria.

● TRINIDAD PADILLA

## Desconocen si removerán a los consejeros del CGU

OC | Gabriela Godínez García

El ex rector de la Universidad de Guadalajara, Trinidad Padilla López, señaló que desconoce si las elecciones de consejeros se vendrán abajo, en dado caso de que regresara el rector destituido Carlos Briseño y de pasar esto se tendrá que dirimir en términos de lo que plantea el Poder Judicial, habiéndose llevado a cabo las elecciones tal como marcan los estatutos de la Ley Orgánica que rige la universidad.

Dijo no tener información sobre la reunión que sostuvieron el pasado viernes entre los abogados de Briseño con los de la UdeG, y que lo último que supo es que se espera

que en este mes se lleve a cabo la primera audiencia en la que se desahogue el juicio de garantías.

Habló también sobre el convenio realizado por la contraloría y Rodríguez Sancho lo cual le parece un acierto el no desaprovechar la competencia y gran calidad médica del doctor.

Estas declaraciones las dio durante la presentación del programa del «Seminario Internacional de Política Exterior» el cual se realizará en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades dirigido a estudiantes, expertos; en la cual se contará con importantes investigadores expertos en los diversos temas.

## Atrae Suprema Corte el caso de Briseño

Rebeca Herrejón  
y Denis Rodríguez

El juicio de Amparo promovido por Carlos Briseño Torres contra su destitución de la Rectoría general de la UdeG, ordenada por el Consejo General Universitario, fue atraído ayer por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, donde se revisaba el expediente 115/2008, recibió el aviso de la atracción ayer a las 13:30 horas, informó uno de los abogados de Briseño Torres, Marco Antonio Peña Barba.



> Carlos Briseño Torres

Tras el análisis del caso, para lo cual no hay un plazo definido, la SCJN resolverá si el juicio de Amparo promovido por el Rector destituido debe continuar su curso, pues la UdeG alega que no.

La Corte no decidirá si Briseño Torres regresa o no a su cargo; eso se sabrá una vez que el asunto regrese a Jalisco y lo concluya un juez.

No obstante, la atracción del expediente representa un avance para la causa del Rector destituido, ya que

sentará un precedente nacional, junto a otros tres expedientes similares que ya analizan los Ministros.

La relevancia radica en que la SCJN definirá a partir de estos cuatro casos si las universidades públicas autónomas deben ser consideradas como entes de Gobierno, cuyas decisiones -desde la expulsión de un alumno hasta la destitución de un Rector- podrían combatirse con Amparos.

Briseño Torres fue destituido de su cargo en la sesión del Consejo General el 29 de agosto pasado, por votación unánime de 134 miembros que reiniciaron la asamblea en el Paraninfo, luego de que el Rector depuesto cancelara la reunión para la que fueron convocados. Ayer, aunque se le buscó, y ya se había acordado una cita con él, fue imposible localizarlo.

# Atienden a paciente; denuncian a cardióloga

Alejandra Atllano

El paciente Miguel Alcalá no tuvo que esperar hasta el 2011 para que le hicieran el estudio de corazón que necesitaba, ayer se lo practicaron.

También lo cambiaron de médico y hospital, tal como lo pidió en la queja que presentó en el IMSS, después de que le programaron el estudio de ecocardiograma doppler hasta el 2011.

Mientras que la cardióloga Margarita Delgadillo, del IMSS, fue denunciada por el Seguro ante la PGR por haber enviado a Alcalá a hacerse el estudio a un laboratorio privado.

"Este hecho podría tipificarse como delito y nos dimos a la tarea de presentar una denuncia de hechos por la probable responsabilidad de uso indebido de funciones de servidores públicos", mencionó Víctor Ávalos Ibarra, titular del departamento de lo Contencioso, del IMSS Jalisco.

La cardióloga le entregó a Alcalá un formato de un laboratorio privado, llenado por ella, para que se realiza-

ra el estudio fuera del IMSS, y le advirtió que de lo contrario tendría que esperar cerca de un año.

Alcalá acudió al laboratorio privado donde le cobraban mil 800 pesos y, al no contar con el dinero, regresó al IMSS y fue cuando le dieron la cita para el 2011.

El IMSS inició su propia investigación para determinar si la doctora tiene responsabilidad laboral.

Lo que en la delegación del Seguro no explicaron fue el gran diferimiento que tiene en las citas.

La doctora podrá laborar hasta que las investigaciones determinen si será sancionada.

## Auténticos 'pacientes' COMUNIDAD

Formato de solicitud de servicios de un laboratorio de estudios cardiológicos. El paciente Miguel Alcalá solicitó un estudio de ecocardiograma doppler color. El formato incluye una lista de servicios disponibles y un espacio para el diagnóstico y el nombre del médico que lo solicitó.

**LABORATORIO DE ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS**  
 SOLICITUD DE SERVICIOS

Nombre del paciente: Miguel Alcalá  
 Diagnóstico: [Escribir diagnóstico]

**GABINETE DE CALIFICACIONES**

- ASISTENTE TECNOLÓGICO (LABORATORIO)
- TÉCNICO EN ELECTROCARDIOGRAMA
- TÉCNICO EN ULTRASONIDO
- TÉCNICO EN FISIOPATOLOGÍA
- TÉCNICO EN RADIOLOGÍA
- TÉCNICO EN ANESTESIOLOGÍA

Fecha de autorización: [Escribir fecha]

**PROCESO DE CONTROL EN DIAGNÓSTICO**

- ECOCARDIOGRAMA DOPPLER COLOR
- ECOCARDIOGRAMA DE STRESS FARMACOLÓGICO
- ECOSONOGRAFÍAS DE CAROTIDAS

Se Valida en: 1271 Av. Chapultepec y Avenida Col. Américas, C.P. 44132  
 Guadalajara, Jalisco. TEL. 011 33 3613-1344 y 3613-1352  
 Email: cecent@imss.gob.mx

» En el IMSS, la cardióloga Margarita Delgadillo mandó al paciente con esta orden a un laboratorio privado, por lo que el Seguro la denunció ante la PGR.

# Presentan la primera unidad del Macrobus



• Llegó a Guadalajara la primera unidad del Macrobus, cuya capacidad es para 161 pasajeros.

En el marco de la clausura del seminario de la Unión Internacional de Transporte Público (UITP), autoridades y empresarios fueron testigos de la presentación de la primera de las 41 unidades de Macrobus, que se prevén estén en circulación a partir de enero, en el primero de tres corredores que ira por la Calzada Independencia.

Jorge Higuera, director de Macrobus SA de CV., recordó que cada unidad, cuyo costo es de 310 mil dólares, tiene una capacidad para 160 pasajeros; pesa alrededor de 28 toneladas cargado de usuarios y mide más de 18 metros de longitud.

En total, la adquisición de las 41 unidades tendrá un costo superior a los 12 mil millones de dólares, recursos que desembolsará la empresa Macrobus S.A., conformada por transportistas de la Alianza de Camioneros y subrogado de Sistecozome.

## Galván insiste en detener licitación

A pesar de que la compra y adquisición de las 41 unidades del Macrobus avanza, ayer, el líder camionero Enrique Galván, asegura que tanto el director del Macrobus, Jorge Higuera como el titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Diego Mornaz Villaseñor, están violando la ley al continuar con el proceso de licitación de unidades.

El argumento que emitió es que él cuenta con un amparo aceptado por el Tercer Juez Federal en Materia Administrativa y que esta autoridad está por encima de cualquier otra resolución, refiriéndose a lo dictaminado por el Tribunal de lo Administrativo (TAE) el viernes pasado, cuando consideró que Jorge Higuera es un tercero perjudicado en la suspensión de la licitación.

"Están violando la suspen-

sión que nos otorgó el Juez de Distrito en Materia Administrativa, y que fue ratificada por el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa. Es una suspensión que no reconoce la existencia de ningún tercero, y además ordena que no se fije fianza, pero aquí lo más grave es la violación de la suspensión, porque le mienten al Magistrado de la Sala Sexta del TAE".

Para Galván Vargas no existen motivos para que a Jorge Higuera, director de la empresa responsable de la compra de 41 unidades del transporte articulado, se le considere como tercero perjudicado.

Enrique Galván, confió que a más tardar en cinco meses, el Tercer Juez en Materia Administrativa resolverá de fondo el amparo promovido contra la licitación del Macrobus, mientras tanto, insistió que la adquisición de las unidades debe permanecer detenida.

# Pese a política de austeridad SEJ busca más recursos

Aduce secretario de Educación Jalisco, que más del 96% del presupuesto es para cubrir la nómina del sistema

Ante el anuncio del proyecto presupuestal por parte de la Federación, y el compromiso del Gobierno estatal para emprender una política de austeridad en la administración pública, la Secretaría de Educación en Jalisco (SEJ), señaló que más allá de la necesidad de mantener en la nómina a 70 mil trabajadores en el sector, solicitarán a la Secretaría de Hacienda un incremento para abatir el rezago existente en la impartición de primer año de preescolar.

Y es que el secretario de Educación en Jalisco, Miguel Ángel Martínez Espinosa, sentenció que más de 96 % del presupuesto con que opera la dependencia, este año ejerció 20 mil millones de pesos - más de la mitad de todo lo erogado por la administración pública-, es utilizado para pagar los salarios de los trabajadores del sistema, y afirmó que la SEJ "se encuentra en un caso diferenciado por esta razón".

De acuerdo con Martínez Espinosa, en estos momentos, la Secretaría de Educación Jalisco, gestiona espacios de diálogo con la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de Diputados, para defender el crecimiento presupuestal necesario en el fondo de aportaciones para educación básica, pues advirtió, que con lo proyectado por la Federación, sigue sin resolverse en la entidad el problema del primer año de preescolar obligatorio.

Aunque Miguel Ángel Martínez Espinosa, precisó que a través de los montos proyectados para este rubro en Jalisco por la Secretaría de Hacienda, se podría esperar un incremento superior al 20%, sobre lo ejercido en 2008, esto "no sería suficiente para dotar de la infraestructura necesaria y el personal al sistema de preescolar", bajo la nueva disposición legislativa para brindar

el primero de este grado de manera obligatoria.

Con referencia a los ajustes a que podría estar dispuesta la SEJ sobre su presupuesto tras el anuncio de austeridad por parte del Gobierno estatal, para enfrentar los posibles efectos derivados de la crisis financiera de Estados Unidos en México, Martínez Espinosa señaló que salvo la nómina del sistema, se podrían sacrificar algunos procesos administrativos, entre ellos a funcionarios directivos de la dependencia.

Sin tener los montos exactos de lo que ejercerá la secretaría en 2009, afirmó que con lo estimado por Hacienda, se podría esperar un crecimiento adicional a la inflación de hasta 600 millones de pesos, y recordó que de 20 mil millones de pesos ejercidos durante 2008, cinco mil millones de pesos fueron para la Universidad de Guadalajara (UdeG).

## Amaga Prodeur a GDL

Margarita Valle

Si se retira un solo ladrillo de las dos fincas protegidas por su valor artístico ubicadas donde se pretende construir Horizontes Chapultepec, la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), denunciará al Ayuntamiento tapatio por daños al patrimonio.

Esta medida se sumaría a la demanda que interpuso ante el Tribunal de lo Administrativo el 11 de junio por las inconsistencias detectadas al otorgarse el recurso de revisión solicitado por el Grupo Lar, para edificar cuatro torres de 19 niveles.

El recurso interpuesto por la Prodeur fue rechazado por la Primera Sala Unitaria a cargo del magistrado Horacio León, por lo que se hizo un reclamo, y están a la espera de su desahogo, pero esto no interfiere con la denuncia por daño patrimonial que debe presentar si se afectan las fincas de Chapultepec-Vidrio-Mexicaltzingo-Marsella.

"Detectamos errores y un atentado en contra del patrimonio edificado que existe en ese perímetro, y obliga a que el procedimiento jurisdiccional se traslade a una instancia distinta", manifestó Aarón Vázquez, procurador urbano.

El funcionario asistió a una rueda de prensa convocada por vecinos inconformes con la edificación Horizontes Chapultepec, cuya licencia se expidió la semana pasada.

Ignacio Gómez, coordinador del Comité Jalisco del Consejo Internacional de Sitios y Monumentos, dijo que debió respetarse la legislación que impide la afectación de fincas con valor patrimonial.

La Prodeur anuncia que luchará, hasta por la vía penal, contra el permiso municipal

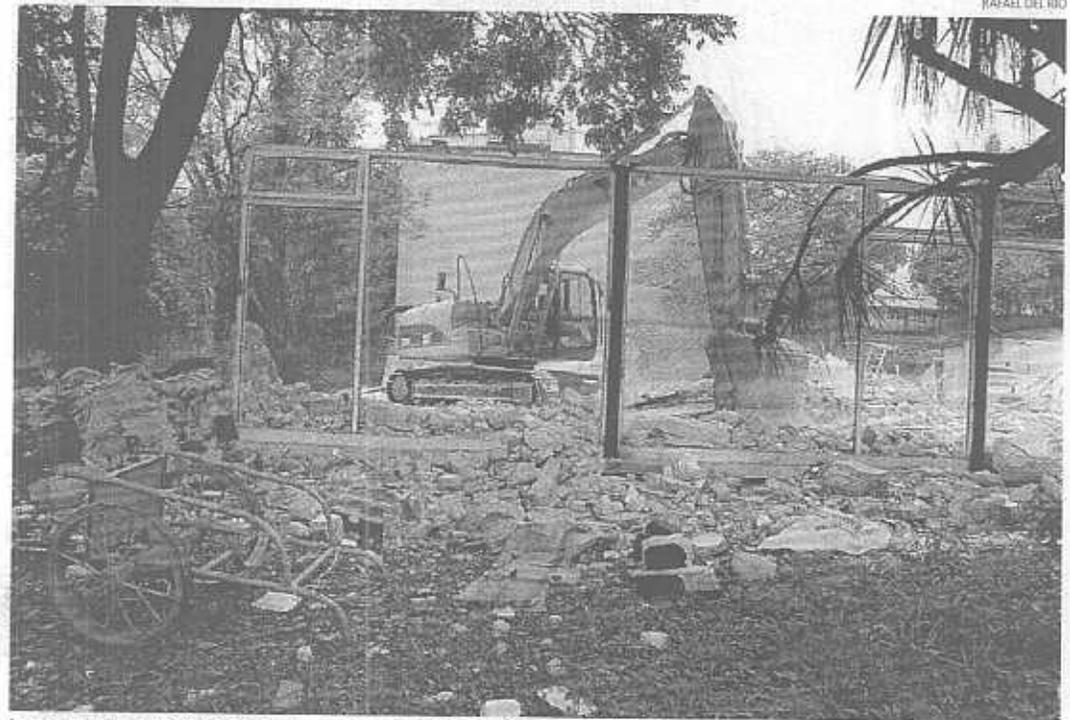
# Illegal, licencia a Horizontes Chapultepec, denuncian

- Hay violaciones "muy graves" que afectarán patrimonio de patatíos: ICOMOS
- Se ignora la prohibición dictada por la Secretaría de Cultura, señalan

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

La Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) iniciará acciones jurídicas para revertir las licencias irregulares otorgadas por el Ayuntamiento de Guadalajara para la demolición de fincas y construcción del megadesarrollo denominado Horizontes Chapultepec, con el fin de obtener la suspensión inmediata de los trabajos y la corrección del proyecto, ya que la ley no permite en la avenida del mismo nombre edificios de 19 pisos, como las cuatro torres de departamentos aprobadas.

Aarón Vázquez Huerta, titular de la Prodeur, advirtió que las medidas podrían llegar al ámbito penal, con la denuncia de funcionarios municipales implicados, por el



RAFAEL DEL RIO

**La constructora de Horizontes Chapultepec se apresuró a aprovechar el permiso y puso la maquinaria a trabajar**

daño al patrimonio urbano, ya que algunas fincas a demoler son de valor artístico, y las ilegalidades en que han incurrido.

Informó lo anterior en rueda de prensa convocada ayer por vecinos de las colonias Americana y Lafayette, quienes se oponen al proyecto y están decididos a frenar a la autoridad municipal a como dé lugar, luego de que descubrieron el

otorgamiento de los permisos "en lo oscuro", cuando, de frente, hacen suponer que están en estudio.

De hecho, los trabajos para levantar las torres ya comenzaron. El fin de semana se talaron árboles en el lugar donde estará el complejo, en avenida Chapultepec, entre Montenegro y Mexicaltzingo, y ayer ya trabajaba ahí la maquinaria.

El procurador urbano explicó que desde junio pasado, ante las quejas ciudadanas, la dependencia acudió al Tribunal de lo Administrativo (TAE), pero Horacio León, magistrado titular de la Primera Sala Unitaria, no admitió la demanda al considerar que la Prodeur no tiene la personalidad para ir a juicio. Es por ello que la Prodeur presentó un recurso de reclamación al ple-

no, aún no resuelto, y una queja contra el magistrado.

Ignacio Gómez Arriola acudió a la conferencia de prensa con la representación del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), para alertar sobre las "muy graves" violaciones que afectarían el patrimonio de los tapatíos de consolidarse el megaproyecto.

ICOMOS es un organismo no gubernamental que asesora a la Unesco en materia de patrimonio y ha tomado nota de la ligereza con que Obras Públicas de Guadalajara y otras dependencias municipales pasan por encima de las leyes: "No comprendemos, si no es que hubiera una potencial vinculación extralegal entre las autoridades con los promotores, que se autorice esto. [...] La autoridad no puede imponer algo que va contra la legalidad y nosotros, ciudadanos, no podemos permitir que las autoridades violen de esta manera tan flagrante el ordenamiento legal; no es ético y no es aceptable", sentenció.

Gómez Arriola dijo que la zona es de valor patrimonial y es obligado, para autoridades y ciudadanos, defender el conjunto urbano. "Es gravísimo" que el permiso que otorgó el ayuntamiento se extienda sin la aprobación de la Secretaría de Cultura, que ha admitido el valor de algunas de las fincas a demoler (en la manzana en que se construirá Horizontes Chapultepec) y no valida el proyecto, dijo finalmente con los documentos en mano.

Francisco Javier Martín Paga-zaurtundúa, representante vecinal, declaró que Alfonso Petersen es mejor médico que alcalde y lamentó que se deje engañar por sus malos asesores, ya que no es concebible que violente las leyes y atente contra el patrimonio colectivo. ■ P

# Son 'candados' ilegales

> Afectados  
por los inmovilizadores  
pueden demandar  
al Ayuntamiento

Margarita Vallo

En la preparación para los Juegos Panamericanos 2011, Guadalajara no está mostrando su calidez a los visi-

tantes con la aplicación de los inmovilizadores, los que además atentan contra los derechos de posesión y libre tránsito de las personas.

Así lo consideró el director de la división de Estudios Jurídicos de la UdeG, Arturo Zamora Jiménez, quien explicó que los afectados con esta medida, pueden recurrir a los tribunales y reclamar la anticonstitucionalidad de la sanción, o interponer una demanda por la Ley de Responsabilidad Patrimonial.

"En este caso, los visitantes no están obligados a conocer ciertas disposiciones, sobre todo disposiciones que son determinantes y que no se llevan a cabo a través de un procedimiento ante un tribunal administrativo", indicó Zamora Jiménez.

Los inmovilizadores, dijo, violan

el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, que establece que nadie puede ser privado de su libertad o sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio.

El artículo 16 advierte que nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento.

En caso de que el inmovilizador o el trato por parte del personal municipal causara daños al vehículo o a la persona por las consecuencias de las medidas, podrían demandar al Municipio el pago por la Ley de Responsabilidad Patrimonial, la que protege a los ciudadanos por acciones u

omisiones de la autoridad, detalló.

La síndico de Guadalajara, Verónica Rizo, insistió en que el uso de los inmovilizadores en vehículos foráneos mal estacionados está amparado en la autonomía que la Constitución le da a los Municipios para expedir sus propios reglamentos.

Sin embargo, señaló que si algún particular se siente agraviado, tiene la libertad de interponer un recurso y que se decida en tribunales si es procedente o no la sanción que aplica desde ayer el Municipio.

"El particular que se sienta agraviado, tiene la facultad de solicitar las medidas que estime necesarias por las vías correspondientes y en todo caso, si se considera algún reglamento anticonstitucional, le tocará determinar a la autoridad judicial".

# Surten regidores despensa

solicitudes para abastecer  
las oficinas de los ediles  
zapopan

Vania Citlalli de Dios

Ocho cajas de galletas, un litro de miel de abeja, 120 jugos, 120 cocas, té, tres frascos de café, 250 vasos, 10 cajas de Kleenex, tres de aspirinas, una de curitas, una Xilocaina en spray. No es la lista del mandado sino la despensa personalizada que cada mes les surte el Ayuntamiento de Zapopan a sus regidores.

MURAL posee copia de las solicitudes que hacen los ediles —quienes ganan 85 mil pesos al mes— a la cafetería del Municipio para abastecer sus oficinas, pese a que hay algunas en donde la atención a los ciudadanos es prácticamente nula.

De los 19 ediles —sin incluir al síndico Ricardo Anguiano Apodaca y al Presidente Municipal, Juan Sánchez Aldana, de quienes no se proporcionó información— tres son los más "pediches".

De la oficina del perredista Benito Manuel Villagómez Rodríguez, por ejemplo, el principal surtido es de bebidas. En un mes llegaron a solicitar 120 cocas de un litro y 120 jugos también de un litro.

Entre sus peticiones hay 10 kilos de azúcar morena, un litro de miel de abeja y también el servicio de farma-

Contac X, Sedalmerk y Aspirinas.

Pero hay otros regidores que prefieren las galletas, como el priista Martín López Macías, a quien en enero le surtieron 15 cajas de diversos sabores: flor de naranjo, integrales, florentinas, choquis, palmeras, polvorones y Marías.

Para el panista Abel Correa Arellano el surtido de galletas varía de ocho a 12 cajas por mes. Para su oficina también han surtido Ranitidina, Melox y frascos de Omeprazol; aunque también pidió cereal All Bran con pasas y leche en polvo marca Svelty, no se los dieron.

Al panista José Salcedo Martínez la cafetería le ha surtido este año 40 cajas de Kleenex.

Como si fuera adicto a la cafeína, en abril a la oficina del regidor priista le surtieron Héctor Robles seis cajas de café capuccino, seis bolsas de café de grano, dos frascos de Taster's Choice, dos cajas de Splenda y dos de Canderel.

Las requisiciones son únicamente de enero, abril, mayo, junio y julio porque durante febrero y marzo no estuvo en funciones la cafetería.

Aunque las despensas las pagan con recursos del Municipio, el Alcalde consideró que es más importante el gasto en obras para los vecinos.

"Yo tengo que preocuparme por los grandes niveles del presupuesto, tengo que preocuparme porque haya ahorro en los rubros de gastos. No me estoy poniendo a revisar dentro de esos rubros si un regidor compró unas pastillas de chiquitolina, ranitidina o se tomó la coca-cola", dijo.

## Los más 'pediches'

Éstos son sólo algunos de los productos que cada mes pide los regidores.



**BENITO MANUEL VILLAGÓMEZ RODRÍGUEZ**

### Febrero

- 60 Coca Cola normal de 1 litro.
- 60 Coca Cola light de 1 litro.
- 60 jugos Boing de 1 litro.
- 60 jugos Jumex de 1 litro.

### Mayo

- 10 kg. azúcar morena.
- 100 jugos Jumex de 1 litro.
- 1 litro de miel de abeja.
- 3 cajas de Sedalmerck.
- 3 cajas de Aspirinas.
- 3 cajas de Contac XP.
- 250 vasos desechables.
- 250 vasos térmicos.

### Julio

- 120 Coca Cola de 1 litro (le dieron 96).
- 120 jugos Jumex de 1 litro (sólo le dieron 100).
- 120 jugos Boing 1 litro (sólo le dieron 100).



**ABEL CORREA ARELLANO**

### Enero

- 4 cajitas de Ranitidina (no le dieron).
- 2 cajas de Melox.
- 1 caja de aspirinas.
- 2 cajas de Desenfriol para adulto.
- All Bran con pasas (no le dieron).
- Leche en polvo Svelty (no le dieron).

### Mayo

- 3 cajas de galletas Canelitas.
- 3 cajas de galletas Platívolos.
- 2 cajas de galletas Suavicremas.

### Junio

- 1 caja de Desenfriol adulto.
- 1 caja de aspirinas.
- 3 frascos de Omeprazol.
- 2 cajas de Ranitidina.
- 2 cajas de galletas Surtido Rico.
- 5 cajas de galletas Quaker Instant de avena.
- 2 cajas de galletas Canelitas.
- 3 cajas de galletas vainilla (nieve estilo inglés).



**MARTÍN LÓPEZ MACÍAS**

### Enero

- 2 cajas de galletas Flor de Naranja.
- 2 cajas de galletas Kraker bran.
- 2 cajas de galletas Florentinas.
- 2 cajas de galletas Choquis.
- 2 cajas de galletas Palmeras.
- 2 cajas de galletas integrales de avena.
- 2 cajas de galletas Polvorones.
- 1 caja de galletas Marías.
- 8 cajas de Kleenex.
- 2 cajas de Duals Nordin.
- 2 cajas de Sal de uvas.
- 2 cajas de aspirinas.
- 1 caja de Sedalmerck.

### Abril

- 2 Nescafé grandes.
- 1 Café marca Oro.
- 3 Café capuccino.
- 4 café de grano Legal.
- 2 cajas de galletas Palmeras.
- 2 cajas de galletas Marías.
- 2 cajas de galletas Flor de Naranja.
- 2 cajas de galletas surtido Marías.

### Junio

- 2 cajas de galletas Flor de Naranja.
- 3 cajas de galletas Nutri-grain con miel.
- 2 cajas de galletas Lors.
- 1 caja de galletas Marías.
- 1 caja de galletas Canelitas.
- 1 caja de galletas Palmeras.

## Justifican incumplimiento de acuerdos entre regidores de Tonalá

El secretario general de Tonalá, Hugo Salazar Silva insiste en que el pleno del Ayuntamiento no tiene facultad para aprobar la salida de funcionarios de primer nivel, sino que es atribución del presidente municipal, señala con relación a la omisión por parte de autoridades municipales al mantener a Rocío Acosta Cervantes como directora de Desarrollo Organizacional y Capacitación, pese a que tres meses atrás los regidores pidieron su salida del Ayuntamiento, la cual fue aprobada con nueve votos a favor.

"La autoridad competente para la remoción de servidores públicos es el Poder Ejecutivo, que es el presidente municipal. En las actas de Ayuntamiento se pueden asentar las peticiones de cualquier regidor y se pueden votar los acuerdos, pero la decisión de la remoción de los servidores públicos es una facultad del presidente municipal", precisó el secretario general de Tonalá.

Salazar Silva dijo que la votación se pudo efectuar sin haber tenido conocimiento de la Ley, y agregó que no es "su obligación" corregir cuando se llevan a cabo estos errores, pues su función es únicamente informativa.

Ayer, EL INFORMADOR publicó que según el acuerdo 777 de sesión, se aprobó la salida de Rocío Acosta Cervantes hace tres meses, la Directora de Desarrollo Organizacional y Capacitación sigue en la nómina del municipio, y cobra 13 mil 518 pesos quincenales.

Ante esto, el regidor priista Saúl Curiel Cibrián pidió investigar el caso para determinar responsabilidades en la omisión del acuerdo, a pesar de que el secretario general precisó que no es una obligación del Ayuntamiento cumplir los acuerdos pactados, pues dijo, las sesiones son "escenarios políticos donde los ediles tienen el derecho de expresar lo que ellos quieran".

# Niegan acatar orden del Pleno

► Asegura Secretario de Tonalá que cuerpo edilicio no puede quitar a directora

Jessica Pilar Pérez

Aunque el Pleno del Ayuntamiento de Tonalá acordó remover a una funcionaria pública, el Secretario general, Hugo Salazar Silva, descartó que estén obligados a cumplir porque al hacerlo incurrirían en una ilegalidad, ya que el Alcalde es el único que tiene esa facultad.

Reconoció que no se despidió a Rocío Acosta Cervantes de la dirección de Desarrollo Organizacional y Capacitación, como lo acordó el Pleno, y sigue en nómina.

"Ningún acuerdo de Ayuntamiento va por encima de la ley, y la facultad para la remoción de los funcionarios públicos es exclusiva del Presidente Municipal", precisó.

En la sesión de Ayuntamiento del 11 de julio, el regidor Ignacio Arana propuso la remoción de la funcionaria con el argumento de que esa dirección no está autorizada.

De los 17 ediles, nueve votaron a favor y hubo una abstención, que se sumó a la mayoría. Los que respaldaron al edil del tricolor fueron sus cuatro compañeros de partido y los regidores del PAN, Salvador González del Toro, Juan Barajas, José Castro y Carlos Marroquín.

Insistió que si el Presidente Municipal, Agustín Ordóñez, considera que hay elementos para moverla del cargo lo hubiera hecho.

Desde la óptica de Salazar Silva, a los únicos funcionarios que puede remover el Pleno edilicio son al Tesorero, Contralor y Secretario general.

El funcionario municipal señaló que las sesiones de Ayuntamiento son espacios políticos para la libre expresión de las ideas, y si la mayoría se suma a una postura y ésta es ilegal, no están obligados a ejecutar el acuerdo logrado.

En el caso de Acosta Cervantes aseguró que se le dio trámite al acuerdo enviándolo a las direcciones correspondientes, y desconoce que pasó después.

El reglamento del Gobierno de Tonalá señala en su artículo 64 fracción tercera que el Presidente municipal tiene la facultad de nombrar y remover a los servidores públicos cuya designación o remoción no sea facultad exclusiva del Ayuntamiento.

TLAQUEPAQUE

# Arrancan obras en Miraflores

OC | Cristina Díaz

Con una inversión de dos millones 624 mil pesos, el alcalde Hernán Cortés Berumen dio el banderazo de arranque de obras de pavimentación de la calle Emiliano Zapata y Callejón del Cantor en la colonia Miraflores.

Durante el evento, precisó que el inicio de obras se llevará a cabo con la inversión de dos partidas presupuestales: un millón 709 mil 134 pesos, del programa estatal 3x1 y una inversión directa por parte del municipio de 914 mil 867 pesos.

Agregó que esta obra tiene como fin recuperar infraestructura básica para las colonias que carecen de ella y mejorar la calidad de vida, además de ofrecer rutas alternas para mejorar el flujo vehicular de diversas calles del municipio.

Señaló que con la calle pavimentada, se conectará la calle canal de la Nueva España, donde se hará un colector (que contará con su propia inversión de Sedeur) que estará liberando y recuperando el agua de las lluvias para conectarlos hasta el arroyo seco.

Manifestó que las calles a pavimentar cuentan con una superficie de seis mil 300 metros cuadrados; y se realizará el trazo y la nivelación, colocación de pavimento asfáltico, colocación de guarniciones y banquetas.

## Denuncian tala ilegal de árboles en Tapalpa

Sergio Hernández

En Tapalpa, el tráfico de madera ilegal es un asunto de todos los días, aunque los traficantes se están extralimitando porque cortan los árboles padre, esos que por sus semillas son indispensables para la recuperación del bosque.

Luis Vázquez Lepe, presidente del Consejo Consultivo Forestal de la Meseta de Tapalpa, denunció que es un asunto que no tiene control por las autoridades.

El presidente del consejo consultivo estima que en promedio un 30 por ciento de madera se extrae de forma clandestina, comparado con la que se aprovecha mediante permisos otorgados legalmente por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

"Tenemos muchos problemas por el clandestinaje, nosotros dejamos los árboles padre y entran en la noche o los domingos y nos lo están cortando y también tenemos problema con el ganado ajeno, que no es ni de los socios ni de los concesionarios", dijo en entrevista.

De acuerdo con el artículo 419 del Código Penal Federal, se impondrá pena de uno a nueve años de prisión y de 300 a 3 mil días de multa a quien ilícitamente transporte, comercie, acopie, almacene o transforme madera en rollo, astillas, carbón vegetal, así como cualquier otro recurso forestal maderable, o tierra procedente de suelos forestales en cantidades superiores a cuatro metros cúbicos.

En Tapalpa los traficantes se cuidan y bajan regularmente viajes de 3 metros cúbicos de madera para no ser sorprendidos, denunció Vázquez Lepe.

### PRESENTAN METAS FORESTALES

Reforestar 1.71 millones de hectáreas, incrementar en 2.6 millones de hectáreas el pago de servicios ambientales y certificar un millón de hectáreas por su buen manejo forestal, son algunas de las metas de trabajo propuestas por la Comisión Nacional Forestal (Conafor) entre el 2007 y 2012.

Esto se dio a conocer en la presentación del Programa Institucional de la Conafor, ante funcionarios de la misma dependencia, donde se dejó claro que se deberá reducir la pérdida de superficie forestal, proteger los ecosistemas y contribuir a la disminución de los índices de pobreza y marginación en las zonas forestales de México.

# Apuesta Calderón a gasto

► Propone al Congreso aprobar cinco medidas para hacer frente a la crisis mundial

Mayolo López

MÉXICO.- El Presidente Felipe Calderón Hinojosa optó por echar mano del gasto público para hacer frente a la convulsión de los mercados internacionales y anunció ayer un Programa para Impulsar el Crecimiento y el Empleo.

Dicho plan requerirá que el Congreso de la Unión apruebe la desaparición de los llamados Proyectos de Impacto Diferido en el Registro del Gasto (Pidiregas), para que Petróleos Mexicanos reconozca como deuda estos programas, lo que le daría autonomía para realizar sus inversiones.

De ser aprobada la estrategia en el Congreso, el Gobierno podría cubrir la previsible disminución de los ingresos públicos y dar forma a un Programa Emergente de Inversión Adicional por 53 mil millones de pesos para el próximo año, orientados a la realización de obras de infraestructura pública.

## Inversión adicional

Según el anuncio del Presidente se destinará a infraestructura, entre otros rubros, a:

Cifras en millones de pesos.

### NUOVA REFINERÍA

\$12,000

### ENERGÍA

\$10,000

### CARRETERAS

\$10,700

## El nuevo presupuesto

Hacienda modificó los criterios generales del gasto para 2009.

Crecimiento económico:

1.8 por ciento

Precio estimado del petróleo:

75 dólares por barril

Tipo de cambio:

11.2 pesos por dólar

El programa anunciado por el titular del Ejecutivo federal prevé el inicio de la construcción de una refinería, a la que propone destinar 12 mil millones de pesos derivados del Fondo de Estabilización para la Inversión de PEMEX.

“A diferencia de lo que ocurre en otros países ahora mismo, este programa no es un rescate financiero, sino que está enfocado al fortalecimiento de los motores internos que impulsan el crecimiento de nuestra economía”, explicó el Presidente Calderón Hinojosa.

“El objetivo del programa que hoy anuncio (...) es proteger, precisamente, el crecimiento de nuestra economía y, sobre todo, defender los ingresos y el empleo de las familias mexicanas, en especial de quienes menos tienen”.

El Programa comprende cinco medidas: ampliar el gasto público, particularmente en infraestructura para estimular el crecimiento; modificar las reglas del gasto para agilizar su ejercicio; la construcción de una refinería; el lanzamiento de un programa extraordinario de apoyo a las pequeñas y medianas empresas y un programa de desregulación y desgravación arancelaria.

Desde la perspectiva gubernamental, con el Programa para Impulsar el Crecimiento y el Empleo podrían mitigarse los efectos negativos de la crisis financiera y adaptar las finanzas públicas a la “nueva realidad económica”.

## DESINFLAN DÓLAR

La incertidumbre que invade al mundo provocó que ayer, antes del mediodía, el dólar se cotizara en el País hasta en 14 pesos, lo que obligó al Banco de México a intervenir, medida que regresó a la divisa a 12.25 pesos al menudeo, 15 centavos menos que el día anterior.

# Presenta Calderón plan anticrisis

## México | Agencias

El presidente Felipe Calderón presentó los cinco puntos con los que el gobierno federal pretende hacer frente a la crisis económica mundial, en un mensaje en radio y televisión, en el que destacó que en los últimos años México ha hecho la tarea de sanear sus finanzas públicas.

El programa pretende la generación de empleo y reforzar la economía:

1. Ampliar el gasto público particularmente en materia de infraestructura para poder estimular el crecimiento.
  2. Busca cambiar las reglas en el ejercicio de ese gasto en infraestructura por parte del sector público, para poder agilizar su ejercicio.
  3. El inicio de la construcción de una nueva refinería en el país.
  4. El lanzamiento de un programa extraordinario de apoyo a las pequeñas y medianas empresas en México.
  5. Un nuevo programa de desregulación y desgravación arancelaria para hacer más competitivo el aparato productivo nacional.
- El jefe del Ejecutivo destacó que la fortaleza de las finanzas públicas en el país evitará una crisis como las que solía sufrir en el pasado y que llevaría a empresas

a la bancarrota.

Las medidas anunciadas, subrayó Calderón, son una respuesta oportuna y decidida del gobierno federal para enfrentar un problema financiero que sacude al mundo.

Por otro lado la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) propuso a la Cámara de Diputados ajustar el crecimiento del PIB para 2009 en 1.8 por ciento, el precio del

barril del petróleo en 75 dólares y la cotización del dólar en 11.2 pesos. En su propuesta la dependencia federal plantea que esta modificación del escenario macroeconómico no afecte los ingresos presupuestarios estimados en 27.6 mil millones de pesos.

**Especulaciones exageradas.** Por su parte, el secretario de Hacienda dijo que la economía mexicana está fuerte y que los movimientos que sufrió México el miércoles al ver llegar el dólar arriba de los 14 pesos fueron exagerados y no corresponden con la realidad que atraviesa el país, aseguró Agustín Carstens.

**No hay salida de capital.** El gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz Martí-nez, dijo que los movimientos en el tipo de cambio registrados ayer (martes) y durante los últimos días no obedecen a una salida masiva de dinero de extranjeros ni de capital mexicano. Además, el banquero central sostuvo que los incrementos al tipo de cambio tampoco tendrán un impacto significativo en la inflación.

## Alcanza dólar 14

pesos; cerró en \$12.25

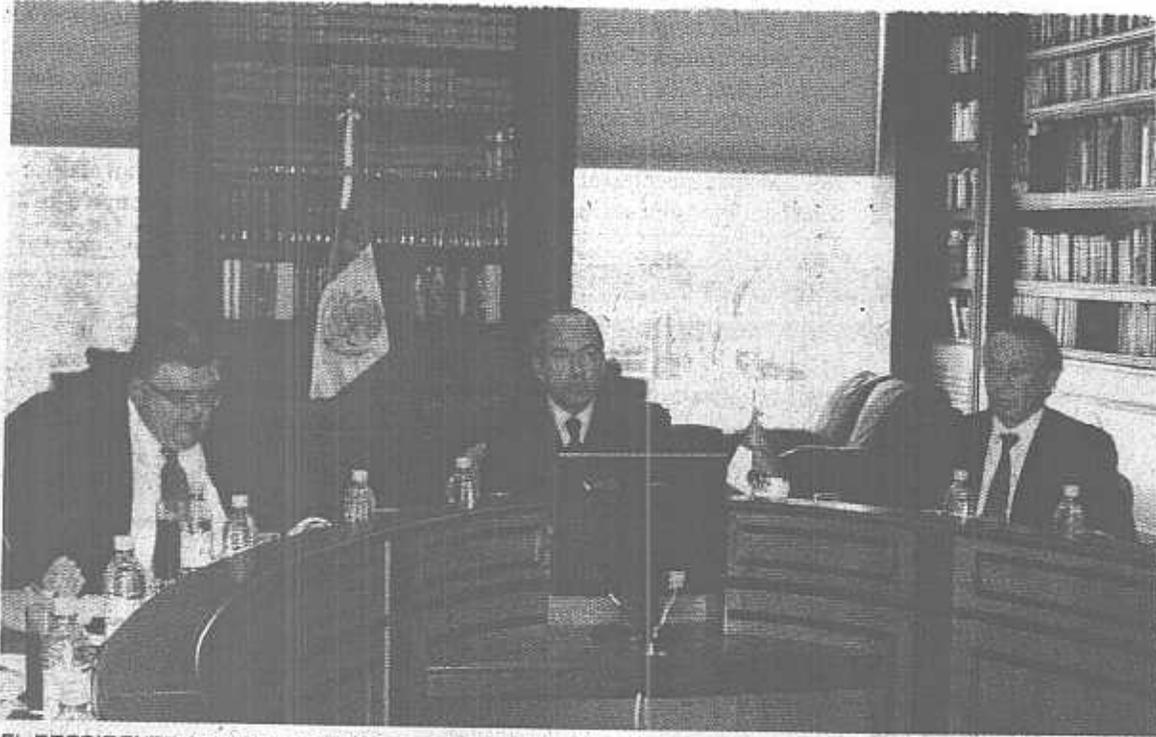
El dólar libre alcanzó un precio de hasta 14 pesos en sucursales bancarias de Mérida, aunque en plazas de la frontera norte se cotizó en un máximo de 12.90 pesos; mientras que a la compra varía entre 12.00 y 12.89 pesos.

En casas de cambio, la divisa estadounidense registró su mayor precio a la venta de 13.40 pesos en Cancún, con un mínimo de 12.90 en Reynosa. A la compra, el precio varió de 11.50 pesos en Reynosa y Nuevo Laredo, hasta 13.05 en Guadalajara.

Al final de la jornada del miércoles el tipo de cambio spot cerró la sesión en 12.25 pesos por dólar a la venta en el mercado mayorista o interbancario según datos del Banco de México, cifra mayor al cierre del martes que alcanzó los 12.14 pesos.

Así, pese a que durante la jornada el peso se ubicó hasta en 14 pesos por dólar, el anuncio del banco central de vender dólares «ante las condiciones de incertidumbre y falta de liquidez en el mercado cambiario» apoyó la recuperación del peso frente al dólar.

Banco de México anunció que asignó sólo 998 millones de dólares de los 2 mil 500 millones que puso a la venta a subasta y que hoy venderá el restante.



EL PRESIDENTE Calderón se reunió con el Gabinete Económico para analizar las medidas contra la crisis.

# Empuja Calderón plan 'B' energético

► Anuncia refinería y envía iniciativa que da autonomía, y elimina Pidiregas

Mayolo López

MÉXICO.- En medio de la convulsión financiera internacional, el Presidente Felipe Calderón lanzó anoche un plan energético que comprende la promoción de la autonomía de Pemex, la eliminación del esquema Pidiregas para financiar obras y la construcción de una refinería con una partida inicial de 12 mil millones de pesos.

La propuesta forma parte del Programa para Impulsar el Crecimiento y el Empleo que Calderón dio a conocer en Los Pinos, orientado a contrarrestar los efectos negativos que acarreará a México la crisis en los mercados.

"Lo que estoy proponiendo es aprovechar la coyuntura para también corregir de raíz una serie de problemas estructurales que veníamos arrastrando en la contabilidad y en las finanzas públicas", argumentó ante la prensa.

El Presidente propuso al Congreso empujar una reforma a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que Incluye la eliminación del esquema de Pidiregas, la conversión en deuda pública de estos pasivos, y excluir la inversión de Pemex de la meta de balance presupuestario.

De prosperar esta reforma en el Poder Legislativo, explicó Calderón, se abrirá un espacio adicional de gasto del orden de 78 mil millones de pesos que no sólo compense la caí-

da de ingresos derivada del entorno internacional adverso, sino que incluso permita ampliar el Programa de Inversión en Infraestructura para promover un mayor crecimiento y una mayor competitividad de la economía.

Con ese monto, podría dársele forma a un Programa Emergente de Inversión Adicional por 53 mil millones de pesos para el próximo año, con el que se apuntalaría la inversión en infraestructura pública.

En su argumentación, el Presidente hizo notar que el Gobierno había observado que existe un consenso para promover la autonomía técnica y financiera de Pemex e iniciar cuanto antes ese proceso que debe ser gradual.

"Estimamos que esa autonomía debe permitirle a la empresa decidir sobre sus propias inversiones, de acuerdo con las mejores prácticas corporativas, de administración, transparencia y rendición de cuentas", argumentó.

"Esto nos permitiría considerar fuera del presupuesto de la administración central el programa de inversión tan necesario en Petróleos Mexicanos", abundó.

La falta de autonomía de Pemex,

señaló, obliga a la empresa a limitar sus inversiones, ya que todo gasto que hace debe estar considerado como parte del gasto del Gobierno hasta hoy y, en consecuencia, está limitando su inversión por la obligación de guardar un balance público equilibrado con respecto a toda la Administración Pública.

En relación con el anuncio de construcción de una refinería -la primera en casi 30 años-, Calderón explicó que, con paciencia y con ahorro, se habían formado diversos fondos de estabilización para sortear el riesgo de una caída abrupta en el precio del petróleo.

Esos fondos, precisó, han alcanzado su límite superior y permitirían la construcción de la refinería y reducir con ello la dependencia de gasolina del exterior y elevar la competitividad del sector energético.

"Al proponer la reforma para fortalecer a Pemex, hemos dicho y sostenemos (que) a México le hacen falta refinerías; pero independientemente de las posibilidades que pueda abrir, lo que el Congreso tenga a bien resolver (...), Petróleos Mexicanos, con recursos provenientes de este fondo iniciará, desde ya, la construcción de una nueva refinería", dijo.

● CÁMARA DE DIPUTADOS

# Llega a San Lázaro nueva propuesta económica 2009

México | Agencias

A las 21:20 horas de este miércoles, la Subsecretaría de Enlace Legislativo entregó a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados la nueva propuesta de criterios generales para el Presupuesto 2009.

El documento, que ya fue entregado a la Mesa Directiva en San Lázaro, contiene las modificaciones a los ingresos 2009, tal cual los planteó el presidente Felipe Calderón la tarde de ayer. Estas modificaciones a la baja en los ingresos en el próximo año impactarán negativamente en el Presupuesto de Egresos, con una reducción de 27 mil 600 millones de pesos.

La nueva propuesta del gobierno federal será recibida formalmente en la sesión de este jueves y turnada a la Comisión de Hacienda.

Por otra parte, diputados del PRI y el PRD proponen ampliar los plazos para aprobar el Paquete Económico 2009, ante la turbulencia financiera por la crisis en Estados Unidos, los del PAN señalan que no se rebasaran los tiempos que establece la Constitución.

El coordinador del Partido Acción Nacional, Héctor Larios Córdoba, dijo que el Presupuesto se aprobará a más tardar el 15 de noviembre, como lo marca la ley.



Foto: Notimax

**HÉCTOR Larios Córdoba,**  
coordinador del PAN.

El líder panista agregó que una vez que la dependencia lleve a cabo las reconsideraciones para la estimación del Presupuesto del próximo año, «no veo razón de rebasar los términos que están establecidos», como lo proponen algunos legisladores. De acuerdo con la Constitución y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los plazos para que el Congreso de la Unión aprueben la Ley de Ingresos es el 30 de octubre, mientras que la Cámara de Diputados tiene como fecha límite el 15 de noviembre para aprobar el presupuesto. Larios Córdoba externó su confianza en que el Presupuesto de

Egresos será aprobado antes del próximo 15 de noviembre, aunque reconoció que se van a alargar los tiempos hasta la fecha límite, para ver qué pasa con el panorama económico y financiero mundial.

**PRI y PRD proponen aplazar aprobación de paquete.** La Cámara de Diputados está preparada para tomar las decisiones necesarias para enfrentar la turbulencia provocada por la crisis financiera de Estados Unidos, incluso para mover las fechas para la aprobación del paquete económico 2009 si se requiere, dijo César Duarte Jáquez. A su vez el grupo del PRD propuso que la aprobación del paquete económico se aplase hasta el 31 de diciembre, con el fin de conocer con certeza el impacto que la crisis financiera tendrá en México y proyectar de mejor manera el precio del petróleo, crecimiento del PIB e inflación.

**Descarta Chidiac aplazar aprobación.** El presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Jorge Estefan Chidiac, descartó que se aplase la aprobación del paquete económico 2009 hasta fines del año y opinó que esa situación crearía más incertidumbre en los mercados financieros mexicanos.

Reestablece la subasta de dólares; ayer comenzó con 2,500 millones

México • Enrique Villarreal

**T**ras la volátil mañana que tuvo ayer el dólar, llegando a cotizarse hasta en 14.20 pesos a la venta, la Comisión de Cambios, integrada por el Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), decidió ayer volver a poner en funcionamiento el mecanismo de subasta de dólares, la cual determinó suspender desde el 1 de agosto pasado.

El mecanismo está encaminado a buscar la estabilización de la moneda mexicana frente al dólar y dar una respuesta al mercado de que se actuará oportunamente ante circunstancias que buscan "innecesariamente" desestabilizar la economía nacional.

"La economía está fuerte, tiene un adecuado nivel de divisas y una balanza de pagos sin desequilibrios", por ello, la determinación de la comisión de actuar ante los "exagerados" movimientos registrados en el mercado de cambios, aseguró el titular de la Secretaría de Hacienda, Agustín Carstens.

En la misma conferencia, Guillermo Ortiz Martínez, gobernador del Banxico, aseguró que el país tiene condiciones y los instrumentos para resistir la turbulencia financiera mundial, sin embargo dijo que tanto el banco central como la SHCP tienen la misión de cuidar el buen desempeño de los mercados.

En este sentido, a partir de hoy el banco central subastará 400 millones de dólares diarios a "un tipo de cambio mínimo de 2 por ciento superior al tipo de cambio del día hábil inmediato anterior, con lo cual la subasta debería resultar en asignaciones únicamente cuando el tipo de cambio presentara una

# El Banxico interviene para frenar al dólar

**El gobernador** del banco central aseguró que hay garantía de que el dinero de los ahorradores se encuentra seguro, pues las instituciones bancarias mexicanas están sólidas y no se involucraron con productos financieros "tóxicos"

depreciación superior a 2 por ciento", explicó Ortiz.

Detalló que en la subasta de ayer, por 2,500 millones de dólares se recibieron 59 posturas por 1,672 millones de dólares, pero se concretaron sólo 31 por 978 millones de dólares, por lo que este día se subastarán 1,500 millones de dólares adicionales, que representa el monto no asignado.

Destacó que este tipo de intervenciones en el mercado cambiario no se realizaban desde hace diez

años, cuando se generó la crisis financiera asiática, pero el comportamiento inusitado que llevó al tipo de cambio a catorce pesos por dólar y que prácticamente ayer paralizó al mercado, definió la decisión de la comisión de intervenir.

El titular de Hacienda dijo que estas acciones están en línea con las facultades legalmente establecidas y aunque el mercado se mueve en un régimen de libre flotación, "eso no obsta para que cuando haya movimientos anormales" se rea-

licen intervenciones que no buscan defender un nivel específico de tipo de cambio, sino equilibrar y estabilizar el mercado.

Exhortó a mantener "un poco de paciencia" pues los fundamentales de la economía mexicana están firmes y la estabilidad del sistema financiero es adecuada, y aunque la volatilidad internacional "dará algunos coletazos" la salud de las finanzas internas ayudará a restablecer el equilibrio.

De igual forma Ortiz Martínez

hizo un llamado a la calma, tras asegurar que no hay salida masiva de capitales y lo sucedido en el mercado de cambios responde a problemas de liquidez, además de garantizar que el dinero de los ahorradores se encuentra seguro, pues las instituciones bancarias mexicanas están sólidas y no se involucraron con productos financieros "tóxicos".

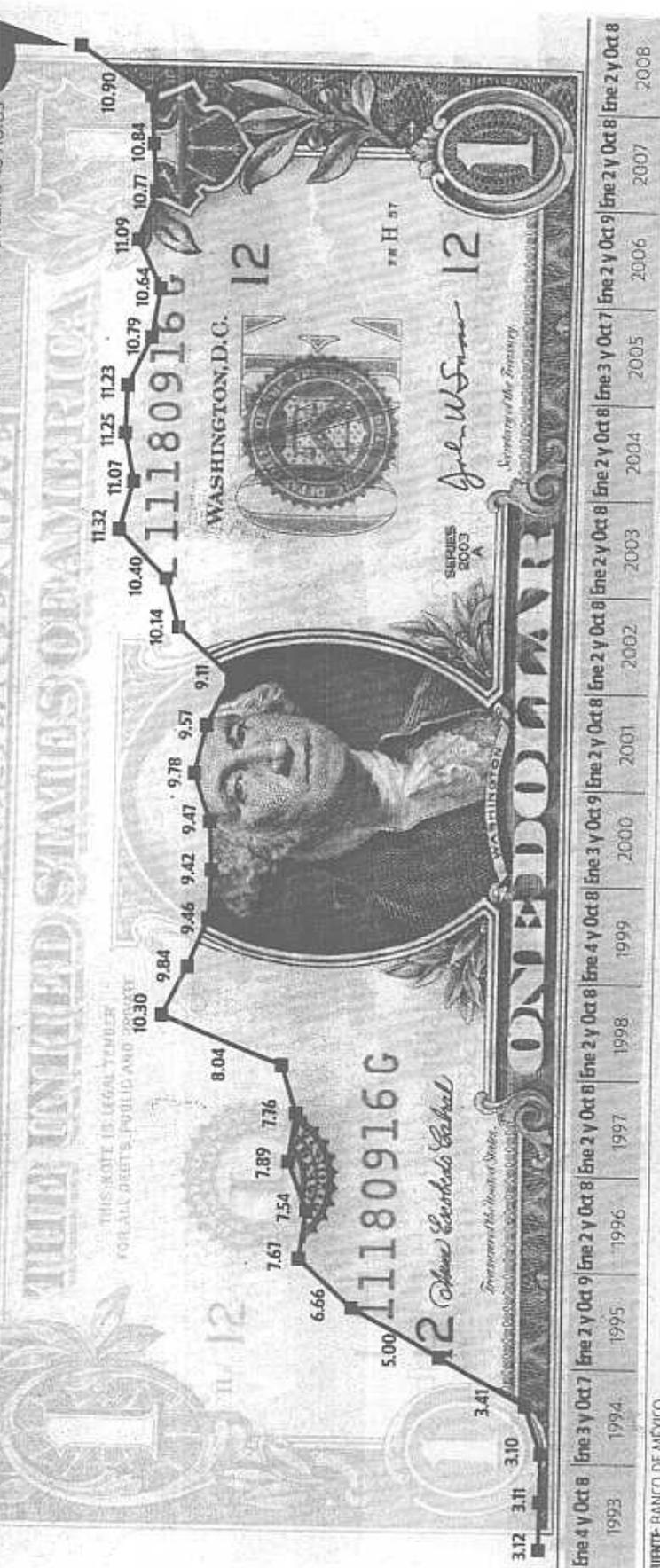
En opinión del gobernador del Banxico el "traspaso" del tipo de cambio a los precios con el esquema de libre flotación ha venido reduciéndose en forma importante en los últimos años, por lo que descartó que el desempeño observado en los últimos días en el mercado de cambios se refleje en mayores presiones inflacionarias. ■■

## La debacle del peso

De enero de 1993 a la fecha, el peso se ha devaluado 292.62%

12.25

\*Pesos por dólar interbancario 48 horas



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

PUBLICO

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

EL PADRINO de generación del diputado **Jorge Salinas** se apareció ayer en Palacio de Gobierno.

EL EX CANDIDATO presidencial panista, **Diego Fernández de Cevallos**, se reunió con el Secretario general de Gobierno, **Fernando Guzmán**, pero negó que venga a asesorarlo en la Controversia Constitucional que promovió en contra del Congreso por la reforma en materia electoral.

SEGÚN EL 'JEFE' Diego, vino a Guadalajara por motivos profesionales, aunque no aclaró cuáles, por lo que las versiones se desataron.

MIENTRAS ALGUNOS sostienen que anda concretando un negocio personal, otros aseguran que pudiera ayudar a revivir el Caso Posadas... lo que no deja de ser especulación.

LA EXPERIENCIA en transparencia que ha adquirido el neoconsejero del ITEI, **Guillermo García Murillo**, lo llevará esta tarde a dictar una conferencia sobre 'Lógica Jurídica'.

ES PROBABLE QUE, entre los ejemplos, el consejero favorito de **Eduardo Rosales** haga el siguiente silogismo:

ALGUIEN PIDE el padrón del PAN, que es público. El PAN tiene disponible ese padrón en Internet, porque es público. Ergo, el padrón NO debe darse a conocer. ¡Magistral!

NO ESTARÍA de más que la 'Lógica Jurídica' sirva al neoconsejero para aclararle a la sociedad qué fue lo que quiso decir cuando votó en contra de hacer públicos los padrones, pero a favor de entregar las actas de sesiones que no contengan la información que se pidió.

VOLVIÓ LA PUGNA al interior del consejo ciuda-

dano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

LA DECISIÓN de un juez federal para dejar sin efecto la elección de un consejero, ha puesto a **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián** a mover sus fichas.

MIENTRAS EL PRESIDENTE de la CEDHJ dice que respetará la decisión judicial, el consejero impugnado, **Arturo Feuchter** —del grupo de Álvarez Cibrián—, ya estaría organizando su defensa y apelando la resolución.

DE ESTA FORMA, el Ombudsman mantiene su nombre al margen del asunto y presumiría imparcialidad en el asunto, pero asesoraría a Feuchter en sus argumentaciones para no quedar fuera del Consejo.

ASÍ, SU MISMO consejo ciudadano se ha convertido en el principal dolor de cabeza de Álvarez Cibrián.

AUNQUE LOS PARTIDOS políticos y los coordinadores parlamentarios se aferran a ser ellos quienes nombren a los nuevos consejeros electorales, hay voces en el Congreso que creen que los suplentes tienen que ocupar las vacantes.

SU ARGUMENTO es que la Suprema Corte reconoció que los consejeros electorales tienen derechos que les estaban siendo pisoteados y por ende, los suplentes también los tienen y pueden reclamar su entrada al Instituto.

ES MÁS QUE probable que lo hagan, ya que el sueldo de magistrado electoral, de más de 100 mil pesos, es una razón de peso. Se sabe que la consejera suplente **Ruth Gabriela Gallardo Vega** ya se mueve para reclamar el puesto que dejó **Rosa del Carmen Álvarez**.

QUIEN NO DISIMULA las ganas de ser presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana es **Sergio Castañeda**.

QUIENES LO RODEAN dicen que el PAN seguirá promoviéndolo para el cargo... aunque el PRI pretende incluir a **Juan Alcalá**, y el PRD a **Héctor Solís Gadea**.

SI EL PAN insiste en tener otro consejero, tendría que ceder al PRI la presidencia.

# la tremenda corte

**Del dengue** A estas alturas será mejor preguntarle al *Aedes aegypti* cuál es su estrategia de dominación en la zona metropolitana, porque de plano la Secretaría de Salud no ha dado una: ni en comenzar las medidas de prevención a tiempo, ni en evaluar con certeza las zonas de riesgo, ni en capacitar al personal para diagnosticar y recetar a pacientes infectados, ni en reconocer que se trata de una epidemia.

**Hechicerías** Lo que ayer existía, hoy no existe más. Pura sapiencia en la Contraloría del estado, que primero exonera y luego recontrata y primero afirma que hay un convenio y luego que siempre no, que apenas lo vamos a planear. El supuesto modelo para que el trasplantólogo Luis Carlos Rodríguez Sancho regresara al Hospital Civil, que presentó la contralora María del Carmen Mendoza Flores, resultó puro borrego para medir la reacción de la opinión pública.

**Al ladrón, al ladrón** El caso del Instituto Electoral está empantanado. Quizá se espera el regreso del líder opositor en el Congreso, el panista Jorge Salinas, quien hoy culmina su relevante periplo por Nueva Zelanda. Los mea culpas, eso sí, no pararán. Ayer tocó al mataperros Javier Guizar, líder del PRI Jalisco: ellos fueron, ellos fueron, dijo señalando a Salinas; al líder estatal del PAN, Eduardo Rosales, y a Antonio Elvira, representante electoral blanquiazul.

**Lobo, lobito...** Diez minutos después de que el abogado panista Diego Fernández de Cevallos abandonó la oficina de Fernando Guzmán, en el lugar se apersonó apresurado Sergio Carmona Ruvalcaba, secretario de Desarrollo Urbano. Carmona dará hoy una rueda de prensa, a las 10 horas, y quizá fue a pedir consejo

al hombre fuerte de Jalisco... ¿Jugaremos en Palacio mientras el gobierno está?

**Los previsores** Se cree que, en su rueda de prensa, Carmona Ruvalcaba abordó el tema de las obras que se realizan en la zona metropolitana y comentó, como su compañero de Finanzas, sobre el presupuesto para 2009. ¿Habrán escuchado el mensaje calderonista de ayer?

**5 becas 5** Emilio González Márquez termina hoy su relevante visita a Nueva Zelanda. Trae regalitos para los jaliscienses: primero, a la delegación de 30 personas que lo acompañaron en aquellas tierras lejanas. Segundo, cinco becas para estudiantes que deseen capacitación en algo: nunca queda claro en el boletín que circuló ayer el gobierno del estado.

**Clases de semántica** Juan Sánchez Aldana se aventó una buenísima al defender el gasto en protocolo del Ayuntamiento de Zapopan. "Ustedes deben transformar el término 'gasto' por 'inversión'", consideró sobre las 180 cocas y los 120 litros de jugo que pide al mes, para su oficina, el regidor Manuel Villagómez (PRD). "La esencia no es lo que se consume, sino que hay una serie de reuniones que en general traen beneficios", calificó el alcalde. No, pues así sí.

**Avolar** En el aeropuerto de Guadalajara cambiaron el sistema de pago del estacionamiento: ahora se liquida el servicio en una máquina instalada en la terminal aérea. La bronca fue que muy pocos se enteraron de la medida antes de llegar a la caseta, arriba de sus automóviles. Las palabras caos y coraje quizá ayuden a definir el ambiente que se vivió ayer en el estacionamiento.

## Presencia barbada

IVAN GARCÍA



**Diego Fernández de Cevallos se paseó por el Palacio de Gobierno de Jalisco. En compañía del notario Felipe Preciado Coronado, el panista se reunió con Fernando Guzmán y no abundó más: "Si quieres preguntarme de Osama bin Laden, de lo que quieras. A lo que vine no te voy a decir", señaló el abogado.**

Ansiosos, nos preguntamos: ¿a qué vino uno de los políticos y litigantes más conectados de la política mexicana?

**Opción A:** quiere repavimentar la carretera del amor, que va de Arandas a la autopista de Los Altos.

**Opción B:** quiere crear una brechita del amor, como extensión de los buenos tiempos.

**Opción C:** anda de coyote de cuello blanco, gestionando a favor de algún conocido.

**Opción D:** quiso saludar al gobernador.

Si usted lo vio, ¿lo saludó?  
 acentos.gdl@milenio.com

**Curtiditos** El fin de semana podaron árboles y derribaron fincas en el terreno para el complejo Horizontes Chapultepec. Ayer la Procuraduría de Desarrollo Urbano puso el grito a la altura de los edificios proyectados: 19 pisos, contrario a los ordenamientos de la zona. El titular de la Prodeur, Aarón Vázquez Huerta, habló incluso de procesos penales. Pero con la experiencia que tienen en el Ayuntamiento de Guadalajara, ¿a poco creen que temen a las denuncias?



## RUMORES EN CORTO

### ► ¿ASUNTO PROFESIONAL?

El "Jefe" Diego Fernández de Cevallos se dejó ver ayer en Palacio de Gobierno alrededor de las una de la tarde. Al ex senador le preguntaron el motivo de su visita, a lo que dijo, con su habitual estilo: "Es un asunto profesional, y de eso no doy entrevistas, les ruego su comprensión; preguntéme de Osama Bin Laden o de algunos otros temas". A la una en punto arribó a la oficina del secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, donde estuvo también el secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba... ¿Habrá platicado de problemas en obras como la "carretera del amor"? ¿De la investigación que se sigue por las fallas en el túnel de Las Rosas, donde hay ex funcionarios que podrían requerir de sus servicios jurídicos? ¿O simplemente vendría a conocer proyectos de nuevas rutas hacia municipios donde hay muchachas guapísimas?

### ► ECOS DE CASTELLANOS

La polémica salida de José Luis Castellanos del Instituto Electoral dejó a muchos dolidos, entre ellos a varios políticos priistas renombrados que creyeron en su cruzada por la democracia, y a los partidos pequeños que se dicen "engañados" porque les vendió la idea de que si apoyaban la reforma electoral se quedarían sin recursos para el resto del año, por lo cual tendrían que presentar la controversia constitucional, que de nada les sirvió. Pero además, en los pasillos del organismo se comenta que las presiones que hiciera Castellanos para que le aprobaran 200 mil pesos para el estudio de tras-

cendencia, que se requería para el trámite del referéndum derogatorio de la tarifa de transporte, tenía algunos aspectos oscuros que a lo mejor ya nadie podrá develar.

### ► VIGILANTE VIGILADO

En la Auditoría Superior del Estado andan muy sospechosos por la auditoría interna que se hicieron para mantener la calidad de la certificación ISO 9001-2000. Parece que hay algunas áreas donde no la pasaron, como el caso de Auditoría a Municipios, y los resultados los tienen en secreto en la oficina del titular de la ASEJ, Alonso Godoy. Con esto se preparan para la revisión que les hará la empresa ANCE los días 18 y 19, la cual certificará si cumplen con los sistemas de calidad para la elaboración de los dictámenes en base a procedimientos, y no a ocurrencias de los directores o trabajadores.

### ► AGUSTÍN, EL "PEJISTA"

Lo que faltaba en Tonalá: panistas destapando a perredistas. Sí, lo leyó bien, porque el alcalde interino, Agustín Ordóñez, fue en días pasados a la colonia El Rosario a inaugurar el alumbrado público, que no fue instalado por el Ayuntamiento, sino por cooperación de los vecinos y un patrocinio que consiguió el regidor perredista, Juan Manuel Gutiérrez Santos, de modo que a la hora de subir el switch, de las cinco luminarias y ante una nutrida asistencia, el alcalde declaró, "yo creía que venía al destape político del Ney para una diputación o la alcaldía y me falló... el Gobierno municipal también piensa en los que menos tienen como dice Andrés Manuel López Obrador". Al perredista le dio gusto el destape, porque en las encuestas en el municipio, aunque poco a poquito, les han aumentado las preferencias.

Correo: [encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)

★ **EMILY Y 30 GORRONES**  
**SIGUEN DE GIRA ARTÍSTICA**



## **VISITA JALISCO EL JEFE DIEGO**

**PALACIO DE GOBIERNO.** El ex candidato presidencial Diego Fernández de Cevallos se reunió con el Secretario general de Gobierno Fernando Guzmán, y negó que vaya a asesorar al Poder Ejecutivo en la controversia constitucional en contra del Congreso por la reciente Reforma Electoral. Sobre su actividad en la política, dijo a manera de broma que seguirá buscando la Presidencia de la República, y que seguramente en el año 2050 será un candidato ganador.



## >Entre Semana<



**Julio César  
Hernández Gutiérrez**

Periodista

### El caso Paola Lazo

**L**as opiniones encontradas respecto a cuál es el paso que debe dar el Congreso del Estado para cubrir las dos vacantes en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, tras la renuncia del consejero presidente José Luis Castellanos González y de la consejera Rosa del Carmen Álvarez López, deben llevar a los legisladores a tomar la decisión correcta con mucho cuidado.

Los desacuerdos de fondo se da entre los expertos en la materia, pues mientras unos argumentan que deben ser llamados los consejeros suplentes de ambos renunciados, los otros aducen que la cobertura debe hacerse en el marco del nuevo Código Electoral que no contempla la figura del «consejero suplente», por lo que deben designarse dos nuevos consejeros en calidad de sustitutos.

Aun más, entre quienes sostienen esta última postura hay diferencias, pues por un lado hay los que aseguran que la designación debe hacerla directamente el Congreso, sin mediar convocatoria alguna, mientras otros alegan que deben elegirse previa convocatoria.

**Cuando veas las barbas...** Bueno, si de abordar y analizar la figura de «suplente» se trata, ahí está el caso que ayer se dio a conocer respecto a que el Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa concedió el amparo y la protección de la justicia federal a Paola Lazo Corvera, consejera ciudadana de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, «por considerar que en el proceso para suplir a María Esther Cortés García Lozano como consejera ciudadana propietaria, hubo ilegalidades que atentaron contra sus garantías individuales y derechos humanos».

De acuerdo a un comunicado de prensa, se explica que el amparo responde a las irregularidades que hubo en el proceso de elección para suplir a la Consejera propietaria de la Comisión, «por lo que el juez ordenó al presidente, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, que anule la sesión donde se eligió al consejero ciudadano Arturo Feuchter Díaz, celebrada el 29 de abril de 2008, y regularice el trámite de la renuncia de la Consejera Cortés García Lozano, para que el Congreso Estatal se pronuncie al respecto».

**La suplencia.** El comunicado recuerda que Feuchter Díaz fue electo como Consejero propietario por el voto de calidad de Álvarez Cibrián, y que fue a todas luces violatorio de los derechos humanos de la consejera suplente Lazo Corvera, ya que no se respetaron los procedimientos establecidos.

Y es que cabe señalar que Paola Lazo fue designada suplente de la consejera propietaria María Esther Cortés, quien renunció y, por lo tanto, corresponde a la primera cubrir esta vacante y no designar mediante votación a otra persona.

**Similares.** Si bien los casos de la consejera Paola Lazo y de los suplentes del Instituto Electoral no son cosas iguales, sí son similares, pues los segundos adquirieron ciertos derechos en el momento en que fueron electos en fórmula con el propietario, como el ocupar precisamente el lugar que deja vacante el propietario, y de acuerdo a la resolución de la Suprema Corte, una ley no puede ser retroactiva en perjuicio de las personas. Así, pues, hoy la «pelota» está en la cancha de los diputados. **ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.**

E-mail: [entresemana@yahoo.com.mx](mailto:entresemana@yahoo.com.mx)

Gabriel Torres Espinoza



## ¿Y los consejeros que faltan?

**C**on la resolución que emitió este lunes la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el artículo tercero transitorio de la *Reforma Electoral* aprobada por el Congreso del Estado se consideró anticonstitucional y, por consecuencia, nulo de derecho. Así las cosas, los consejeros electorales no podrán ser removidos de sus cargos de cara al próximo proceso electoral local. La falta de cuidado en el proceso jurídico seguido por el Congreso del Estado les ha complicado a ellos mismos los acuerdos alcanzados.

Se abren cuando menos tres escenarios interesantes para el órgano electoral local. En el primero, los dos suplentes de los dos consejeros que renunciaron (el presidente y la consejera Álvarez) toman protesta y asumen sus respectivos cargos. Este escenario llevaría a una situación de debilitamiento institucional del órgano electoral, debido al bajo perfil de los suplentes, sin embargo, hay un filón de argumentos legales que abonan en este sentido y habrá que darles puntual seguimiento.

En el segundo escenario, el Congreso del Estado intentaría nom-

brar a dos consejeros, de los cuales uno sería consejero presidente. Si legalmente esto procediera, lo más probable sería que se siguiera el esquema de cuotas partidistas que se negociaron en el pasado. Así las cosas, un espacio sería para el PRI (en sustitución de José Luis Castellanos) y otro sería para el PRD (en lugar de Rosa Álvarez). El problema es que el PAN quiere, a instancias de Francisco Ramírez Acuña, dejar de presidente a Sergio Castañeda. Entonces el PRI tendría que renunciar a su espacio de presidente y meter sólo a un consejero.

Una jugada de tres bandas sería que el PRI cambiara su carta por una de consenso con el PAN y negociara quién fuese para consejero presidente del instituto. El que tendría posibilidades bajo esta coyuntura es David Gómez Álvarez, por su estrecha relación con presidente del CDE del PAN y sus buenos oficios con el presidente del PRI, Javier Guízar. Ambos partidos ganarían y el presidente se la debería cuando menos a los dos partidos con más votos.

El tercer escenario y el menos probable es que se pudiese arreglar jurídicamente el regreso del ex presidente José Luis Castellanos y la consejera Rosa Álvarez. Entonces, muerto el perro, se acabó la rabia. Si tuviese que darse la renovación de sólo dos espacios, esto colocaría en un gran dilema la composición y equilibrios internos del instituto electoral de frente a una reforma mal llevada y un proceso electoral en puerta. Además, las presiones de Ramírez Acuña para que su amigo se quede como presidente le reducen margen de maniobra al PAN y tal vez le generen cierta tensión en su luna de miel con la presidencia del PRI Jalisco.

A escasos días para iniciar el periodo electoral, la respuesta del Congreso del Estado deberá ser jurídicamente muy estudiada y políticamente impecable. Si como se dice en los medios, el asesor jurídico de la fallida reforma fue Sergio Castañeda, tal vez a él le toque pagar los platos rotos del desastre legal, esfumándose la eventual presidencia que se decía, llevaba en la bolsa. ■

[gabtorre@hotmail.com](mailto:gabtorre@hotmail.com)

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Fuerzas en pugna



De la misma manera como parece claro que en Guadalajara sólo dos panistas disputarán la candidatura a la Presidencia Municipal, para los comicios del domingo 5 de julio de 2009 (**Jorge Alberto Salinas Osornio** y **Rodolfo Guadalupe Ocampo Velázquez**, en ese orden

de importancia), en Zapopan también podría haber un par de albiazules finalistas, aspirantes a la Alcaldía, ambos empresarios.

El precandidato más fuerte es el diputado federal **Raúl Alejandro Padilla Orozco**, presidente de la poderosa Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la Federación, ex Presidente de la Cámara Nacional de

Comercio de Guadalajara y ex dirigente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio. Padilla Orozco tendría como principal rival a **Luis Guillermo Martínez Mora**, actual Secretario de Promoción Económica, quien fue también Secretario de Educación y de Administración en el anterior Gobierno estatal de **Francisco Javier Ramírez Acuña**. Antes de incursionar en la política Luis Guillermo fue presidente del Centro Empresarial de Jalisco.

Como sucede en Guadalajara, donde Salinas Osornio tiene la bendición del ex Gobernador y ex Secretario de Gobernación **Francisco Javier Ramírez Acuña**, en Zapopan el mismo jefe político impulsa a Padilla Orozco. Y en contraste, mientras que en Guadalajara el manda-

tario actual, **Emilio González Márquez**, simpatiza con la causa de Ocampo Velázquez, en Zapopan respalda a Martínez Mora.

Aunque el bisoño político **Carlos Bernardo Guzmán Cervantes**, actual diputado local y presidente del Comité Municipal del PAN en Zapopan tiene el respaldo del actual Presidente Municipal albiazul de esa ciudad, **Juan Sánchez Aldana Ramírez**, su inexperiencia y falta de oficio en cargos importantes de Gobierno son su principal debilidad. Por el contrario, otro suspirante que podría quedarse en el ca-

mino porque ha estado demasiado expuesto a los cuestionamientos es el ex Alcalde de Guadalajara (2001-2003), **Fernando Garza Martínez**, quien pretendería reverdecer laureles en Zapopan.

¿Y en el PRI quienes se apuntan para la contienda en Zapopan? Incluya usted en la lista al joven diputado local **Abel Octavio Salgado Peña**, quien tendría la bendición del ex candidato a la Gobernatura **Arturo Zamora Jiménez**. También está entre los suspirantes el ex diputado federal y ex dirigente municipal partidista **Salvador Rizo Ayala**; anote también al consejero ciudadano del Consejo de la Judicatura de Jalisco, **Luis Enrique Villanueva Gómez**; lo mismo que a los empresarios **Héctor Vielma Ordóñez** y **Héctor Favio Rizzo Jasso**. En forma discreta miden sus posibilidades el ex presidente estatal tricolor y actual diputado local **Javier Alejandro Galván Guerrero**, así como el ex Senador y poderoso empresario **Omar Raymundo Gómez Flores**.

Sin embargo, todo indica que si el Senador **Ramiro Hernández García** entrara en la contienda por la candidatura, él estaría perfilado como la apuesta más sólida para los tricolores en Zapopan. Sin embargo, cauto como es, Ramiro permanecerá a la expectativa, hasta en tanto no esté seguro que tiene amarrada la postulación sin desgastarse más de lo necesario.

Por otro lado, habría que resaltar que en Zapopan ha sido meritoria y coherente la conducta de los regidores priistas de oposición **Jesús Casillas Romero** y **César Gabriel Alfaro Anguiano**, tenaces e inteligentes críticos de los errores, abusos y dislates del Alcalde panista **Sánchez Aldana Ramírez**.

pedromellado@gmail.com



EN TRES  
PATADAS

Diego  
Petersen  
Farah

## Mover la ciudad

**E**l BRT está a punto de parir en la Calzada. La infraestructura primaria, pavimento y estaciones, están casi listas, y ayer llegó a Guadalajara el primer autobús articulado ya pintadito y listo para echarlo a andar. Lo que va bastante más lento es el arreglo de banquetas que, se supone, deben ser parte sustancial de la modificación de la vía pública. Volando la primera línea, las siguientes se podrán hacer con mayor velocidad y corrigiendo los errores que se hayan podido haber cometido en la primera. Todo esto está muy bien.

El asunto de fondo es cómo transformamos un proyecto de movilidad en un proyecto de ciudad. Esto es, no se trata de cambiar los camiones sino de cambiar la forma en que nos movemos. Si el proyecto de movilidad se queda sólo en camiones más largos, más bonitos y eficientes dejaremos ir una oportunidad de oro para transformar la forma en que vivimos Guadalajara. Curiosamente el enemigo número uno del proyecto de

ciudad está en el gobierno mismo. El discurso detrás del BRT y la modificación de la Calzada Independencia es continuamente contradicho por las prácticas de la Secretaría de Vialidad. A la idea de una ciudad que privilegia el transporte público y las formas alternativas de moverse la contradicen todos los días las acciones que privilegian el uso del automóvil.

Guadalajara está hoy más movilizada que nunca en torno a los temas de cultura ciudadana y movilidad. Guadalajara 2020, Ciudad para Todos, Com:plot, por citar sólo algunos de los grupos que trabajan todos los días por la construcción de una ciudad mejor y representan la mejor garantía de que la ciudad puede transformarse.

Guadalajara dejó de ser un tema de urbanistas para convertirse en un asunto de ciudadanos. No es fácil administrar desde el gobierno esa energía social que, por lo demás, se manifiesta casi siempre en forma caótica, estridente y con un discurso crítico. Sin embargo es en esa organización social donde descansa la posibilidad de hacer una transformación de la ciudad que no será, hay que tenerlo claro, ni rápida, ni lineal, ni exenta de contradicciones, incoherencias, avances y retrocesos (los movimientos sociales son la encarnación del pasito *tung tung*).

El BRT puede mover a la ciudad o ser simplemente un camionzote, más grandote y rapidote (con el permiso de Chava Flores). Depende en gran medida de que las autoridades sepan y puedan administrar la energía social, pero en lo esencial depende de nosotros que somos los que tenemos que encontrar nuevas formas de apropiación de la ciudad y convertirlas en vida cotidiana. ■

[diego.petersen@milenio.com](mailto:diego.petersen@milenio.com)

## La Fuente



**José Carlos  
Legaspi  
Iñiguez**  
Periodista

### Los ilegales legisladores

**C**orta una flor de tu jardín. ¿De dónde salieron los diez millones de pesos para «indemnizar» a los dos consejeros electorales que se fueron? Fácil: de nuestros bolsillos. Es ociosa la polémica sobre el origen de los desembolsos del Congreso. Son ilegales, afirman incluso algunos diputados, abogados y expertos en Derecho. Si viviéramos en otro país seguro que esto les costaba los puestos a los legisladores que acordaron la «transacción» económica. Pero vivimos en México, particularmente en Jalisco -donde las leyes sólo sirven para violarlas-. Por ello, el argüende que se ha hecho por el pago de los

6.7 millones de pesos a José Luis Castellanos y alrededor de 3.5 millones a Rosa del Carmen Álvarez quedará sólo en eso: un mitote más generado por la grilla local. ¿Quién va a renunciar por este «osote»? ¿Jorge Salinas? No güey, como dicen los gringos (traducción libre y con licencia poética No.3098); ¿Samuel Romero Valle? ¡Primero muerto que ser cadáver!; ¿Luis Carlos Castellanos? Ni que fuera tan «primo», no obstante que José Luis es su primo hermano.

**Tres Magueyes con cola.** ¿Por qué se menciona a estos legisladores? Porque son los que mueven el abanico en el marquesado del Poder Legislativo. Porque ellos fueron los que determinaron «prestar» (¿a qué dependencia?) los diez millones -autorizaron 25 millones, originalmente- para «limpiar» el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (ja, ja, ja). Porque son los autores intelectuales del galimatías en que se convirtió la «indemnización» por diez millones de pesos, una vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dictaminó la inconstitucionalidad de las reformas al Código Electoralero.

Particularmente las conciernes a la remoción automática de los consejeros que integraban el anterior Consejo Electoral.

¿Cómo estará de viciado el procedimiento que inclusive el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Puras Peleas, solicitó, como lo hace toditito «el pueblo» que los diputados transparenten el origen del dinero pagado?

Es difícil que a los diputados se les pandee el cuaco a estas alturas de la legislatura. Ellos no solamente fabrican las leyes, las reforman, las mutilan, las modifican. Ellos son la ley y, atendiendo al dicho popular, «hecha la ley, hecha la trampa».

**La última en la barra.** Eso indica que, con el cinismo propio de los encargados de manejar al Congreso, igualmente a sus súbditos, simplemente les valdrá 10 de mayo. Sacarán de la manga algún artículo, lo promocionarán hasta el cansancio (repite una mentira mil veces hasta que se haga verdad) y colorín colorado, este y otros cuentos habrán terminado.

Tomeseloconcalma en la-  
fuenlegaspi@yahoo.com.mx

Rubén Martín



## El entierro del neoliberalismo

**S**i la economía global fuera una única empresa, estaría próxima a declarar la bancarrota". Así intentó dimensionar un *blog* español el tamaño de la crisis económica que está atravesando el mundo. La dimensión del trastorno que sufre la economía mundial se ha prestado para otras frases grandilocuentes, exageradas en otras circunstancias, pero acertadas en este caso. Una de ellas es de Joseph Stiglitz, quien sostuvo que esta crisis representa para el capitalismo lo que para el socialismo fue la caída del Muro de Berlín. Tiene razón.

La turbulencia financiera no ha cesado y los efectos en los bolsillos de los ciudadanos de a pie no han terminado de sentirse. Con todo, sí se puede afirmar que se está ante el fin de una época. ¿Qué fin de época es este? ¿Qué período está terminando al calor de las dramáticas quiebras de las varias de las instituciones financieras que apenas hace unos meses dictaban los lineamientos de política económica a varios gobiernos del mundo?

Se trata, en mi opinión, de la crisis mortal del modelo económico neoliberal que se ha venido aplicando en el mundo desde hace unos 25 años. En Wall Street y en las bolsas del mundo se derrumban no únicamente las acciones de varias empresas y los complejos esquemas financieros ideados para obtener ganancias rápidas. Se derrumba también el modelo económico que las clases dominantes del mundo han tratado de imponer a la población luego de la crisis capitalista de fines de los sesentas y comienzos de los setentas. Es también el fin de Estados Unidos como potencia hegemónica en el sistema interestatal.

**Este modelo cruje no sólo en México sino en todo el mundo. Por eso Felipe Calderón, que en campaña y hasta ayer ofreció la misma receta neoliberal que Salinas y Zedillo, anunció algunas tímidas medidas de gasto público**

En México vivimos en carne propia este terrible experimento social que aplicaron los tecnócratas a partir de 1982; conocemos bien el credo neoliberal: expulsión del Estado de la economía, privatización completa de los bienes públicos, desregulación extrema, flexibilización laboral, libertad plena a los inversionistas y apuesta por la inversión privada como motor de la economía.

Como complemento a esta receta, los agropecuario, no creó tecnología propia, no redujo el endeudamiento público, se deterioraron todos los servicios públicos o los que se privatizaron se ofrecen a precios altos, se desmanteló la seguridad social, se agravó la crisis medioambiental, no se crearon empleos suficientes, la pobreza siguió igual mientras creció la desigualdad, se estancaron los salarios y se flexibilizó la mano de obra.

El neoliberalismo en México se puede resumir en que las personas deben trabajar más para pagar su subsistencia; las condiciones de vida se volvieron más difíciles para la mayoría de la población.

Ahora este modelo cruje no sólo en México sino en todo el mundo. Por eso Felipe Calderón, que en campaña y hasta ayer ofreció la misma receta neoliberal que Salinas y Zedillo, anunció algunas tímidas medidas de gasto público. Pero eso no sirve, es una aspirina para un cáncer. Se requiere no solo otro modelo, sino otro sistema social.

En el fondo, lo que estamos observando ahora no es únicamente una crisis económica; es también una crisis ética y de valores, es la crisis del capitalismo como sistema social fundado en la lógica de procurar beneficios a costa de lo que sea: personas, tierra, aire, valores...

Las reseñas periodísticas de estos días están plagadas de historias que confirman la irracionalidad de un sistema económico que propicia la especulación financiera en las que algunos se vuelvan asquerosamente ricos a cambio de aprovechar el ahorro (es decir, el trabajo acumulado) de millones de personas; que requiere de un costoso aparato militar para apropiarse los recursos naturales a fin de garantizar la marcha de la economía de algunas potencias mundiales.

Como todas las circunstancias semejantes, las crisis son también necesarias y períodos de construcción de nuevas relaciones o de que permitan que las que ya existan emerjan y se impongan para sustituir lo que ya no sirve. Lo que ya no sirve es el neoliberalismo, lo que ya no funciona es el capitalismo. Requerimos un sistema social y económico que funcione con criterios de solidaridad y cooperación y no de explotación y despojo. ■

ruben.martin@milenio.com  
<http://rubenmartinmartin.wordpress.com/>

# Presupuesto y medidas contra la crisis

TONATIUH BRAVO PADILLA

**C**ada día que pasa el panorama económico se aleja de una mejoría. A nivel global, aun cuando los legisladores de Estados Unidos aprobaron las medidas de rescate para aliviar los problemas financieros, los europeos comenzaron ya a sentir de cerca la debilidad del sistema financiero mundial como un solo ente, los alemanes intervinieron a su mayor emisor de créditos hipotecarios y, en el panorama total, el lunes se puede recordar como el día en que los mercados bursátiles llegaron a mínimos no vistos en veinte años y a pérdidas multimillonarias.

El futuro gris de la economía de todos los países ha derivado en la acción coordinada de los bancos centrales a lo largo del mundo. En Estados Unidos, Europa, Inglaterra, Suiza y China —éste en menor medida— las tasas de interés fueron recortadas como un intento para aumentar el consumo y la inversión, así como calmar el pánico en el mundo financiero y revivir la confianza entre sus actores.

Todas las economías del mundo están inmersas en un ambiente incierto y México no es la excepción. El martes pasado los legisladores de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados hicieron un llamado enérgico para que el Poder Ejecutivo enviara pronósticos actualizados de las principales variables sobre las que se construyen la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF). Ayer, finalmente, el titular del Poder Ejecutivo anunció que enviaría a la Cámara estos nuevos pronósticos y revisiones a la LIF y el PPEF.

A reserva de analizar con detalle las iniciativas que se reciban en San Lázaro, es de destacar que la propuesta incluye estímulos en forma de mayor presupuesto a la infraestructura de áreas como energía, carreteras, educación, salud, agroindustria, turismo, entre otras. Algunas preguntas son las que hay que contestar al respecto de estas propuestas, como ¿de dónde se obtendrían los recursos para financiar es-

tos estímulos? El mismo titular del Ejecutivo aceptó que los ingresos que tendría el sector público en 2009 serían menores a lo que se preveía en septiembre en alrededor de 28 mil millones de pesos.

Aún cuando el cambio en las reglas para fijar el balance de las finanzas públicas permita que Pemex tenga mayores recursos, como se anunció ayer, no queda claro si entre los recursos de estímulo van propuestas de reasignación en el PPEF. Otro punto que habrá que discutirse en el Poder Legislativo son los cambios que se pondrían para hacer más ágil el proceso de inversión pública, ya hemos visto, en un buen número de ejemplos, como los recursos públicos no se gastan de la mejor manera y están sujetos a pérdidas millonarias por la corrupción.

Un tercer punto que se anunció el día de ayer es de relevancia mayúscula. Se construiría una refinería con recursos que provienen del Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Pemex. Esta idea demuestra dos cosas de la mayor importancia, por un lado, contradice lo expuesto en la iniciativa de cambios en el sector petrolero que envió el Ejecutivo al Senado en marzo sobre las necesidades de tener inversión privada para tener más refinerías. Por otro lado, muestra como implícitamente el Gobierno acepta los efectos multiplicadores que tienen la construcción de la refinería y el hecho de que sus productos sean nacionales. Cabe señalar que se anunció que se privilegiaría a los proveedores nacionales en las compras que haga el sector público, esta idea fue planteada primero en las propuestas de reforma energética del FAP y del PRI. Sin demeritar la intención, la pregunta de por qué en treinta años no se había construido una refinería queda suelta.

Se anunció un programa de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, y esto muestra cómo el Gobierno, después de quince años de tener una política industrial prácticamente inexistente, está apostando a las cadenas productivas y al mer-

cado interno, un poco tarde y con mecanismos dudosos de asignación directa.

Finalmente en el anuncio está la promesa de mejorar la eficiencia en los trámites para el comercio exterior y las aduanas. El Congreso y los industriales tienen ya varios años pidiendo que se revisen las aduanas ya que por ahí, forzosamente, entran las mercancías de contrabando.

De esta manera es claro cómo la situación de crisis y los temores que los movimientos en las variables macroeconómicas han creado, a raíz de descuidar la regulación y la vigilancia de los mercados, están orillando a que los gobiernos retomen las riendas de la economía, lo que no significa que la burocracia crezca, sino que sean un buen vigilante con intervenciones eficaces. Esta es la principal lección de esta crisis y el Gobierno mexicano está en primera fila para no olvidarla.

## >Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio  
González  
Cabral**  
Periodista

### «Dadas las condiciones económicas...»

#### ¿Y la crisis?

«¿Y las condiciones económicas internacionales... apá?». Bien, bien, apriétenles en multas y cobros. ¡Apaláncate Matías que de esto no hay todos los días!

**C**omo antes, como siempre, ya empezaron con su gran pretexto: «Dadas las condiciones económicas internacionales...» ¡Se friegan!

Esá tonada ya se la hemos oído, una y otra vez hasta el hartazgo. La gran disculpa para no hacer obra pública. La gran explicación para no cumplir promesas sobre empleo, salarios y «combate a la miseria».

Para la mayoría de los mexicanos todas han sido condiciones de crisis, empeoradas cuando le lega el gran pretexto de «las condiciones económicas internacionales». Palabras mayores; como para matar de hambre al prójimo.

Y mientras unos andan viajando al otro lado del mundo, para conocer otro tipo de borregos, ya decidieron que la situación en la bolsa y el Índice Dow Jones, afecta severamente a la tortilla y ya no digamos al birote salado de las tortas ahogadas. Razón por la cual, los precios van subiendo «conforme comportamiento de los mercados internacionales».

Güero: ¿A cómo amaneció la torta ahogada en Wall Street? Claro, no todos argumentan tan bien como los políticos. La señora de los nopales, al medir con sus miniaturas lo que saca del chiquihuite, nada más murmura «es la crisis». La pobre mujer no maneja los indicadores y los parámetros.

Así que se van olvidando, por favor, de todo lo prometido. Ahora «dadas las condiciones económicas...» nada más habrá para viajes, para ver borregos en «el fin del mundo». ¡Ah inche crisis!

«Dadas las condiciones económicas internacionales...» hay que «accesar a la priorización de los egresos, en el marco de la optimización recurrente». Lo cual significa que otra vez «pobre del pobre que al cielo no va... fregado aquí y allá».

¿Significará acaso que todo lo dedicarán a viajes de políticos? No, por supuesto que no. También sueldos, bonos, gratificaciones, despidos y arreglos de seis ceros. Es el mercado de los puestos públicos.

Por ejemplo, ahora murmuran que Emilio fue de urgencia prioritaria a Nueva Zelanda en busca de un Director Técnico para las Chivas. Pero no. Por supuesto que no.

La urgencia era mostrarle a Jorge Salinas hasta dónde los quiere mandar, cada vez que en el Congreso del Estado lo contradicen. Es decir, «a lo más remoto del mundo». Mucho más allá de donde mandaron a Echeverría, en su momento; a 10 horas de las Islas Fiji. Fueron a ver si necesitaban Rosales.

Escribir a: [gregorio.g.cabral@gmail.com](mailto:gregorio.g.cabral@gmail.com)

## >Itinerario Político<



**Ricardo  
Alemán**

Analista Político

### Edomex: el narco rumbo a 2009 y 2012

**E**l estado de México no sólo es la economía estatal más poderosa y con el mayor presupuesto; no sólo es la mayor fuerza legislativa federal y cuenta con el mayor potencial de votos —padrón de casi 9 millones—, sino que el gobernador es el más aventajado para 2012.

Por todas esas y muchas cosas más, buena parte del territorio del estado es una suerte de «tierra prometida» no sólo para la inversión, sino para las bandas criminales y del narcotráfico, que pelean rentables plazas como Metepec, Naucalpan, Tlanepantla, Ixtapan de la Sal o Valle de Bravo —entre otras de formidable potencial económico—, y se empeñan en colonizar y controlar alcaldías, diputaciones locales, distintos niveles del gobierno estatal y, según las más recientes evidencias, hasta parece que pretendieran someter al más aventajado de los presidenciables. Y dígame si no una reciente cadena de hechos que dejan ver una relación más causal que casual entre el crimen organizado y los poderes estatales. Primero, a pocos meses de iniciado el gobierno de Enrique Peña Nieto, en un viaje de sus hijos a Veracruz, presuntos sicarios mataron a los escoltas de los hijos del gobernador mexiquense. El asunto ameritó un manejo mediático de bajo perfil, digno de una casualidad.

Segundo, apenas el pasado 12 de septiembre —tres días antes de los ataques a Morelia—, en el territorio mexiquense aparecieron ejecutados 24 hombres presuntamente vinculados a los cárteles en disputa del corredor de los estados de México, Michoacán y Guerrero —La Familia y Los Zetas—, escalofriantes crímenes colectivos, no sólo por su número sino por el mensaje de los extremos a los que están dispuestos a llegar los criminales.

Y tercero, el pasado sábado 4 de octubre narcos confesos ejecutaron al alcalde priista de Ixtapan de la Sal, Salvador Vergara Cruz —amigo e integrante del grupo político del gobernador Enrique Peña Nieto—, quien gobernaba uno de los más cotizados centros de descanso y diversión para la clase política de todo el país, incluido el propio mandatario mexiquense.

#### ¿Qué debemos entender, y cómo explicar esos hechos?

El sentido común indica que una de las variantes fundamentales del crimen organizado —la doméstica distribución y venta de drogas al menudeo en México—, busca los mercados más rentables, donde la población cuenta con recursos extras más allá de la supervivencia y en donde es posible el control de los centros de poder, sean municipales y estatales. Y eso es lo que estamos viviendo. Es decir, al asesinar a un amigo de Peña Nieto, como el alcalde Vergara Cruz —porque se habría negado a negociar con los narcos—, éstos están dictando nuevas reglas para los aspirantes a alcaldes mexiquenses en 2009 —que por reforma electoral se empalmaron a las federales de julio próximo—; que no es suficiente buscar la candidatura de su partido, ganar la elección, sino negociar con el crimen organizado. La cultura de la plata o plomo.